

Recomendaciones de política

IX Cumbre de las Américas

*Construyendo un futuro
sostenible, resiliente y equitativo*



diálogo
empresarial
de las américas

Contenido

MENSAJES CLAVE	4
RESUMEN EJECUTIVO	8
RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE POLÍTICA	18
Gobernanza Democrática Fuerte e Inclusiva	19
Transparencia & Integridad	19
Inclusión	22
Fomentando el Crecimiento Equitativo y la Prosperidad	25
Comercio Intrarregional	25
Economía Digital	29
Finanzas	35
Infraestructura	39
Innovación	42
Alcanzando Nuestro Futuro Verde y Acelerando la Transición Hacia la Energía Limpia	47
Cambio Climático	47
Asegurando la Salud, la Recuperación y la Resiliencia	55
Salud Ecosistemas y Economías	55
ANEXO	61
Consideraciones Finales	62
Proceso	62
Lista de Miembros	63

Sobre el Diálogo Empresarial de las Américas (ABD)

El Diálogo Empresarial de las Américas (ADB, por sus siglas en inglés) es una de las principales iniciativas del sector privado del hemisferio occidental. Representa a empresas y organizaciones empresariales de todos los sectores de la economía y de todos los países de las Américas.

La misión de ABD es contribuir a un entorno empresarial que permita una mayor inversión, innovación y productividad, genere más y mejores empleos y fomente un crecimiento económico sostenible e inclusivo para el desarrollo de los países del continente. Con ese fin, ABD desarrolla y difunde recomendaciones de políticas y apoya a los gobiernos de la región en su implementación.

ABD lleva adelante un intercambio sostenido de alto nivel con los gobiernos de la región, buscando desarrollar una relación colaborativa en la formulación e implementación de políticas públicas. Como parte central de su misión, ABD actúa como el mecanismo de consulta del sector privado para la Cumbre de las Américas.

Aviso

ABD es una iniciativa liderada por el sector privado y facilitada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El BID, en su rol de facilitador de la iniciativa, brinda servicios de secretaría técnica y actúa como un *honest broker*, ayudando a ABD a participar de un diálogo constructivo con los funcionarios de gobierno de toda la región.

Los miembros de ABD son única y exclusivamente responsables por el desarrollo su visión, recomendaciones y las acciones de política incluidas en este documento.

Este documento no debe ser interpretado como una aprobación del BID sobre los puntos de vista y las recomendaciones del sector privado. Las opiniones expresadas en esta publicación son aquellas de los miembros de ABD y no necesariamente reflejan las del BID, sus Directores Ejecutivos, ni de los países que representa.



MENSAJES CLAVE

Mensajes Clave

Los albores de esta presente década, sin duda han presentado a los y las líderes de las Américas una coyuntura excepcional, que exige una acción decisiva para abordar una variedad inquietante y diversa de desafíos, tanto preexistentes como inminentes.

Uno de esos desafíos es garantizar el funcionamiento adecuado de la gobernabilidad democrática en medio de un entorno empresarial interconectado y del rápido avance de la era moderna, así como continuar la campaña para reflejar los principios de equidad e inclusión en el diseño y la aplicación de las regulaciones. La realización y preservación de la prosperidad para todos los habitantes y formas de negocios en las Américas, vitalmente depende de una gobernanza sólida; aquellos actualmente más afectados por las dificultades económicas y otras formas de injusticia, confían más agudamente en un liderazgo que defienda los valores compartidos de la gente.

Los países que trabajan para producir un crecimiento económico sostenible e inclusivo y aquellos que experimentan desafíos implacables para estimularlo han reconocido una necesidad apremiante de transformación, exacerbada por interrupciones sociales y de la cadena de suministro en los años afectados por la pandemia. El desarrollo de sistemas de comercio, coordinación regional e infraestructura modernos y preparados para el futuro se encuentran entre algunas de las áreas en las que la política pública debe progresar de manera más adecuada a las condiciones contemporáneas. Estos temas vinculados sistémicamente plantean la pregunta: ¿Cómo podrían los países del continente cooperar para eliminar la pobreza y establecer una economía desarrollada para todos?

Sin escasez de desastres naturales, en los últimos años las Américas han sido testigo visceral de la extrema necesidad de una transición verde para preservar los abundantes y significativos recursos naturales de la región. En particular, la selva amazónica sustenta los fenómenos atmosféricos que afectan la vida en todo el mundo. Para enfrentar este desafío, los países deben idear una forma para restaurar y salvaguardar el medio ambiente al mismo tiempo que generar crecimiento económico, a pesar del estancamiento que se avecina. Esta combinación de eventos requerirá tanto prisa como previsión para garantizar que la acción climática urgente no produzca externalidades no deseadas para el bienestar de la población.

Finalmente, ningún relato de la actualidad estaría completo sin mencionar los perjuicios a la calidad de vida engendrados por el COVID-19. Si hay algo positivo en las dificultades que afectan a los ecosistemas de salud en las Américas y el mundo, es que han alertado a los países sobre su fragilidad sistémica. Con la peor parte de la pandemia aparentemente disminuyendo, este es ahora el momento oportuno no solo para recuperar la salud y el bienestar en las Américas, sino también para invertir en nuevas formas de resiliencia que puedan preparar a los países frente a futuros desastres.

Los gobiernos han estado atentos a estos desafíos críticos, y los miembros del Diálogo Empresarial de las Américas (ABD, por sus siglas en inglés) comparten el compromiso de fomentar el desarrollo y lograr un cambio duradero. En apoyo de estos esfuerzos, ABD ha redactado un amplio conjunto de recomendaciones de política pública. Entre estas recomendaciones se encuentran temas transversales integrales que se deben entretrejer profundamente en la forma en que los líderes abordan estos desafíos y en quién se enfocan. La siguiente introducción proporciona una breve descripción de estos temas.

Crecimiento Sostenible e Inclusivo

Un tema de preocupación inmediata se relaciona con la recuperación del **COVID-19**, que ha tenido un impacto especialmente inquietante en el hemisferio occidental que incluyó una contracción económica significativa, desafíos de seguridad alimentaria y el inicio de la recesión en muchos países. En respuesta, los gobiernos están reforzando los sistemas de salud y trabajando para recuperarse de las perturbaciones sociales y económicas causadas por la pandemia. Al mismo tiempo, también están planificando y buscando formas de aumentar la capacidad de respuesta y construir resiliencia en la infraestructura para resistir futuros desastres.

Otro tema crítico que merece consideración incluso entre las decisiones políticas más benignas son: **cambio climático y sostenibilidad**. Las Américas son particularmente vulnerables a los desastres naturales provocados por el clima y, por lo tanto, deben prepararse y adaptarse a los patrones climáticos cambiantes y, a menudo, violentos. La región tiene la tarea de realizar reducciones drásticas en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y trabajar hacia objetivos de cero emisiones netas, y necesita crear políticas y regulaciones que fomenten las inversiones en soluciones

neutrales desde el punto de vista tecnológico, apoyen la transición hacia la energía limpia y aceleren una expansión equitativa de las energías renovables, agricultura y economía circular. A medida que los gobiernos persiguen estos esfuerzos, los países deben reconocer que el concepto de sostenibilidad en sí mismo se está expandiendo para incluir la sostenibilidad social y el bienestar de las poblaciones, y es relevante para una variedad cada vez mayor de sectores debido a los impactos ambientales asociados.

Herramientas del Trabajo

Mientras tanto, otros temas contemplan enfoques que son fundamentales para acelerar el cambio y el desarrollo económico. Por ejemplo, ABD insta a mayores **alianzas público-privadas a la cooperación de múltiples partes interesadas** entre los países de las Américas. Tales colaboraciones pueden reunir recursos financieros, diversas habilidades, conocimientos especializados y perspectivas críticas, lo que hace posible desarrollar soluciones integrales e innovadoras para problemas complejos en formas que ni el gobierno ni las empresas podrían hacer por sí solos.

Además, ABD enfatiza la necesidad de una mayor **integración regional** en las Américas. Los mercados fluidos y la capacidad de las empresas y el comercio para funcionar sin trabas entre los límites geográficos pueden ser un impulsor vital de las mejoras en los medios de vida, el crecimiento de la producción y la expansión de oportunidades para las empresas y las personas en la región. Esto significa construir la infraestructura, las redes y servicios logísticos y los enlaces digitales necesarios para conectar a los mercados. Pero también significa estandarizar y armonizar las regulaciones entre países para hacer que el comercio sea más accesible y simplificar los procesos aduaneros para permitir un flujo eficiente de bienes y servicios entre las fronteras.

ABD reconoce la **digitalización** como una herramienta habilitadora para aumentar la competitividad regional, fortalecer los mercados financieros de la región y fomentar la transparencia. Las Américas han logrado avances encomiables en el despliegue de tecnología digital en los últimos años, pero sigue habiendo una larga lista de casos de uso de tecnologías digitales para crear mercados más eficientes. Por ejemplo, los sistemas agrícolas y alimentarios de la región han evolucionado lentamente y podrían experimentar una renovación

radical mediante la implementación de la innovación en las telecomunicaciones modernas. Los países deben formular políticas que fomenten la interoperabilidad de los sistemas, el acceso a la conectividad, el emprendimiento digital, la alfabetización digital y la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Abordando lo fundamental

Las Américas, y de hecho, el mundo en general, deben realizar esfuerzos más rigurosos para garantizar que las mujeres, las personas de diversos grupos y las MIPYMES estén incluidas en los planes y estrategias de transformación. La prosperidad se nutre de la **inclusión**, porque los talentos, el conocimiento, la experiencia y los recursos combinados de diversos participantes pueden ser una fuerza poderosa para impulsar la innovación, la expansión económica y, en última instancia, el crecimiento sostenible e inclusivo.

Finalmente, el **estado de derecho** sustenta gran parte de este informe. Una buena gobernanza crea estabilidad y previsibilidad para las personas, las empresas y los mercados; brinda transparencia y aportes públicos a los procesos legislativos y regulatorios que crean confianza y fomentan el cumplimiento; y permite la aplicación de reglas de una manera que crea mercados justos sin obstaculizar la oportunidades. Es esencial mejorar la inclusión y el estado de derecho, ya que son prerrequisitos para crear un futuro mejor. Sin ellos, los esfuerzos para impulsar el crecimiento solo producirán resultados limitados, muy por debajo de la visión de crecimiento sostenible e inclusivo que ABD y los países de las Américas tienen para el mañana.

Estas esferas unificadoras resaltan desafíos críticos para lograr las prioridades identificadas. Los miembros de ABD reafirman su compromiso de actuar como un socio proactivo de los gobiernos, ayudando a guiar los esfuerzos de los formuladores de políticas mientras trabajan para crear y sostener el crecimiento de los países de las Américas.



RESUMEN EJECUTIVO

Gobernanza Democrática Fuerte e Inclusiva

Los valores y prácticas de la democracia son fundamentales para una gobernanza democrática fuerte e inclusiva, que a su vez es clave para el crecimiento económico sostenible y generalizado, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y el hambre.

Las recomendaciones de ABD analizan dos de los factores más importantes requeridos para tales gobiernos: **transparencia e integridad, e inclusión.**

Transparencia & Integridad

ABD considera que si los países **establecen los más elevados estándares de transparencia, integridad, rendición de cuentas y de estándares regulatorios, asegurarán la igualdad de condiciones, apoyarán el estado de derecho y fomentarán democracias sólidas e inclusivas.**

La transparencia, y la integridad que ésta sustenta, son fundamentales para aumentar la efectividad del gobierno, una gobernanza sólida y la restauración de la confianza social en las instituciones y mercados. También apoyan los esfuerzos por combatir la corrupción, por lo que fortalecen una eficiente asignación del gasto público, desincentivan la evasión impositiva, reducen costos financieros y de transacciones, elevan la resiliencia de las cadenas de suministro, disminuyen las barreras comerciales y promueven la inversión productiva, afectando positivamente la sostenibilidad, competitividad y desarrollo económico.

Una transparencia efectiva depende de un número de factores intrínsecamente conectados, incluyendo la rendición de cuentas, calidad institucional, respeto por el estado de derecho y productividad. Además, las Buenas Prácticas Regulatorias (BPRs) pueden constituir un método práctico para incrementar la transparencia e integridad, ya que la calidad regulatoria es un factor determinante de la productividad y la competitividad y un componente clave de los procesos gubernamentales mejorados de toma de decisiones en relación con el entorno empresarial y la promoción del comercio.

Recomendaciones

1. Implementar Buenas Prácticas Regulatorias (BPRs).
2. Introducir herramientas digitales en los principales sistemas regulatorios a través del mecanismo de las herramientas digitales para el estado de derecho y recuperación inclusiva (DT4RR).
3. Fortalecer y modernizar los sistemas de contratación pública.
4. Incentivar a los sectores privado y el público a adoptar mecanismos de integridad comprensivos.

Inclusión

ABD considera que, si los países **promueven la diversidad y la inclusión y aceleran la participación económica plena de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las mujeres y las personas de grupos diversos a través de políticas efectivas y coherentes, mejorarán las oportunidades equitativas en las Américas.**

En la última década, las Américas ha registrado un importante desarrollo socioeconómico. No obstante, las desigualdades persisten en todos los aspectos de la vida, incluyendo entre hombres y mujeres, como también afectando a grupos diversos como los pueblos originarios, las personas con discapacidades, afrodescendientes y la población LGBTQ+. Con frecuencia, la discriminación de las instituciones sociales impide que mujeres y personas de grupos diversos puedan gozar de sus derechos y oportunidades, restringiendo su acceso a salud, educación y otros servicios.

En paralelo, la crisis económica desencadenada por la pandemia de COVID-19 ha afectado de manera desigual al mercado laboral en la región, perjudicando a las mujeres y personas de grupos diversos de manera desproporcionadamente mayor. En términos relativos, las mujeres perdieron más empleos que los hombres y están tardando más en recuperarlos.¹

La pandemia ha revelado los desafíos de desigualdad social existentes en la región y ha presentado a los líderes un claro ímpetu para ampliar el papel de los grupos marginados en la configuración de la dirección de la economía, la política y la sociedad.

Recomendaciones

5. Reforzar las políticas que abordan la desigualdad y promueven el desarrollo inclusivo.
6. Tomar medidas para fomentar un comercio más inclusivo que beneficie a MIPYMES, mujeres y a personas de diversos grupos.

Fomentando el Crecimiento Equitativo y la Prosperidad

Las Américas necesitan impulsar un crecimiento sostenido para ayudar a reducir la pobreza y apoyar la cohesión social. Esa necesidad no es nueva, pero es más urgente que nunca a la luz de la pandemia de COVID-19, que ha golpeado a la región con especial fuerza en términos de impacto sanitario, económico y social.

Los países deberán abordar múltiples factores para ayudar a atraer las inversiones que crearán empleos, aumentarán la productividad y acelerarán la expansión equitativa de economías sanas y prósperas. Esto incluye la creación de marcos regulatorios para promover el comercio y las finanzas, y la creación de políticas para mejorar la infraestructura y fomentar la innovación, que se ha vuelto fundamental para el crecimiento.

ABD analiza varias áreas en las que los gobiernos deberían tomar medidas: **comercio intrarregional, economía digital, finanzas, infraestructura e innovación**

Comercio Intrarregional

ABD considera que, si los países **construyen una cooperación regulatoria robusta y una decidida implementación de medidas de facilitación del comercio, ayudarán a aumentar la actividad exportadora, la productividad de la industria, la eficiencia de las cadenas de suministro y las oportunidades de empleo de alta calidad, fomentando el crecimiento económico inclusivo.**

La pandemia de COVID-19 puso una presión sin precedentes sobre las cadenas globales de suministro, en tanto algunos países cerraban mercados y fronteras, alterando los patrones de compras. En respuesta a esto, las autoridades aduaneras de muchos países implementaron procesos simplificados, que con frecuencia fueron posibles gracias a nuevas tecnologías, y coordinaron esfuerzos con otras autoridades públicas y con el sector privado.²

Sin embargo, restan muchos desafíos aún. La pandemia también dio lugar a la rápida expansión del comercio

electrónico, con un dramático aumento de las compras desde casa, una tendencia que puso una demanda superlativa sobre los servicios de distribución y logística.

La pandemia ha tenido un impacto especialmente significativo sobre las MIPYMES, que representan una gran porción del empleo y productividad en todo el mundo, y que en muchos casos son propiedad de mujeres o minorías. Las MIPYMES no solo dependen fuertemente de los servicios logísticos, sino que además cuentan con menos recursos para lidiar con disrupciones en sus cadenas de suministro y poseen menos protecciones contra cambios en la demanda. Con frecuencia sufren problemas de flujo de caja debido a la extensión de los plazos de pagos, mientras enfrentan imprevistos en la disponibilidad de suministros, productos e insumos.³

Más ampliamente, también es necesario promover una respuesta regulatoria inclusiva que promueva una mayor participación de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, para abordar colectivamente las raíces de los desafíos intrarregionales. Las reformas que facilitan el comercio no solo pueden elevar la eficiencia, sino que también pueden promover la inclusión, ayudando a establecer condiciones más equitativas entre empresas grandes y pequeñas.⁴

Las relaciones comerciales en las Américas son una gran promesa, ya que los diferentes países tienen fortalezas complementarias que podrían aprovecharse para generar beneficios mutuos duraderos. Para aprovechar mejor esas fortalezas, debe haber un énfasis en una amplia colaboración e integración regional entre países con relaciones comerciales preferenciales en las Américas, para facilitar el flujo libre de aranceles tanto de insumos como de productos terminados.

Los países también deben comprometerse a evaluar las prácticas regulatorias que limitan el crecimiento del comercio entre los países de las Américas, particularmente en sectores que emplean a mujeres y personas de diversos grupos, para promover el crecimiento inclusivo.

Recomendaciones

7. Implementar y digitalizar procedimientos aduaneros seguros y simplificados.
8. Promover la convergencia regulatoria regional, así como la armonización o el reconocimiento mutuo de regulaciones y estándares de importación, exportación y tránsito.

Economía Digital

ABD considera que, si los países **aprovechan colectivamente el potencial trans-formacional de la digitalización mediante el desarrollo de una economía digital regional moderna, inclusiva, pujante e integrada, ayudarán a generar prosperidad y asegurarán que todas las empresas y personas tengan acceso a la infraestructura, las habilidades y los recursos necesarios para participar y beneficiarse de la economía digital.**

La digitalización es fundamental para la continuidad y expansión de la actividad económica, y durante la última década, los países de las Américas han logrado avances significativos en el despliegue del acceso a internet y las tecnologías digitales, y la pandemia de COVID-19 aceleró esa transformación.

Para mantener el impulso con las iniciativas digitales, los países de las Américas deben centrarse en lograr el acceso universal a la conectividad y las tecnologías digitales, y acelerar los procesos de digitalización, y hacerlo rápidamente. Dicho acceso es una base para permitir que todos los ciudadanos participen y se beneficien de las oportunidades que ofrece la economía digital, beneficios que incluyen ayudar a las personas a conectarse más fácilmente con los servicios relevantes en el gobierno, la salud, la educación y el sector financiero.

Las políticas gubernamentales deberán continuar fomentando la transformación digital en todas las industrias, centrándose en áreas donde la digitalización puede tener un impacto especialmente crítico. Estos incluyen el uso de la tecnología para reducir la brecha de talento en la educación y brindar acceso equitativo a los servicios gubernamentales, financieros y de salud.

Junto con los avances significativos en la adopción de tecnologías digitales, existe un enorme desafío por delante en el despliegue de regulaciones y políticas relacionadas con lo digital que promuevan la productividad y el crecimiento de toda la región. Hoy, la digitalización no es una opción para las Américas, es un imperativo que definirá cuán próspero será el futuro de la región.

Recomendaciones

9. Armonizar las regulaciones existentes en áreas vinculadas con el desarrollo de la economía digital regional.
10. Diseñar e implementar políticas nacionales sobre emprendimientos digitales e innovación.
11. Empezar acciones urgentes para aumentar la conectividad en la región.
12. Promover e implementar políticas y programas específicos a nivel nacional y regional, en colaboración con la industria, para apoyar a las MIPYMES de la región.
13. Promover la transformación digital de los sistemas agrícolas y alimentarios, y ayudar a retener el talento joven en áreas rurales.

Finanzas

ABD considera que, si los países **establecen las condiciones para desarrollar un sector financiero sólido, resiliente, moderno, inclusivo y globalmente integrado, ampliarán las oportunidades para individuos y MIPYMES, cerrarán las brechas de infraestructura y financiación, asegurarán la estabilidad macroeconómica y, en general, sustentarán el crecimiento económico.**

El financiamiento constituye un factor primordial para el crecimiento y la prosperidad, pero para ser verdaderamente efectivo, en la actualidad debe ser robusto, moderno, resiliente y servir las necesidades de un amplio espectro de partes interesadas.

Los países deben enfocarse en mejorar cuatro áreas prioritarias: infraestructura financiera digital y pagos digitales, gobernanza de servicios financieros, datos y sistemas financieros, e inversiones para el crecimiento económico. Las políticas en estas áreas deberían apoyarse en los principios fundamentales de: transparencia, previsibilidad, inclusión y crecimiento económico.

Los gobiernos pueden generar confianza en el mercado realizando cambios regulatorios para los servicios financieros con transparencia y priorizando la previsibilidad a largo plazo en las políticas. La inclusión financiera es un factor clave para el crecimiento económico y el empoderamiento de las comunidades y,

en una economía cada vez más digitalizada, las acciones de los sectores público y privado pueden aumentar de manera palpable el acceso a las instituciones y los servicios financieros formales. Las alianzas innovadoras de financiamiento público-privado tienen el potencial de acelerar tales aumentos.

Recomendaciones

14. Aumentar la interoperabilidad e intercambio de datos entre todos los participantes del sistema financiero.
15. Garantizar que todas las empresas y habitantes de la región cuenten con acceso y adopten medios de pago y servicios financieros digitales y que se digitalicen los flujos financieros de los sectores público y privado.
16. Adoptar medidas para aumentar la efectividad de la prevención de fraudes, particularmente en las transacciones en línea.
17. Ejercer la flexibilidad regulatoria continua y el apoyo a las políticas para mantener el flujo de crédito y estimular el crecimiento impulsado por las inversiones.

Infraestructura

ABD considera que, si los países **cierran las brechas en infraestructura y sus servicios asociados, pueden avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030; promover un comercio intrarregional eficiente; aumentar la competitividad de sus economías a largo plazo y promover sistemas logísticos resilientes bajos en carbono.**

La infraestructura es crucial para el crecimiento económico, la prosperidad y la inclusión social, pero en las Américas, las redes de infraestructura presentan una brecha significativa, y el nivel agregado de inversión en la región es inferior al que se considera necesario para una infraestructura adecuada.

Hay margen para mejorar la forma en que se llevan a cabo los proyectos de infraestructura. En particular, las iniciativas se beneficiarían de la implementación de buenas prácticas a lo largo del ciclo de vida del proyecto,

incluida la selección de proyectos y la optimización de la cartera, la contratación y la construcción, y el mantenimiento continuo. Muchos de estos se encuentran dentro del ámbito del sector público, que es responsable de gran parte de la inversión en infraestructura de transporte/logística.

Más allá de buenas prácticas específicas, los países necesitan desarrollar regulaciones que estimulen la competencia en los servicios de transporte/logística. También pueden participar en una mayor cooperación a través de las fronteras para obtener una perspectiva regional sobre las políticas de infraestructura y su implementación, y tomar medidas regionales que apoyen los esfuerzos de mejora y la armonización de la infraestructura de transporte y las métricas de servicio.

Finalmente, los países ahora tienen la oportunidad de amplificar el impacto de sus esfuerzos mediante la organización de sus carteras de infraestructura para reflejar los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) al tiempo que garantizan una mayor transparencia e integridad en las iniciativas de infraestructura, todo lo cual ayudará a garantizar resultados sostenibles.

Recomendaciones

18. Invertir en infraestructura de calidad, empleando estándares internacionales y mejores prácticas para garantizar que las inversiones beneficien a ciudadanos, comunidades y usuarios, y que brinden una buena relación precio-calidad para los países.
19. Desarrollar marcos regulatorios para el sector logístico que fomenten la competencia a escala nacional, regional y global.

Innovación

ABD considera que, si los países **actúan decisivamente para garantizar que las inversiones en investigación y desarrollo alcancen al menos el 1% del producto interno bruto (PIB) para 2030, aumentarán su competitividad, generando empleo e ingresos.**

El crecimiento y la innovación van de la mano, ya que la innovación aumenta la competitividad tanto de empresas como de países. Existen varios pasos que pueden dar los gobiernos para incentivar la innovación, y la pandemia mundial ha subrayado la importancia del apoyo público a la investigación y el desarrollo como parte integral de una estrategia de desarrollo económico de largo plazo.

En medio de la presión siempre presente para reducir el gasto, es imperativo que las Américas continúen promoviendo e invirtiendo financieramente en foros locales y regionales de múltiples partes interesadas; el crecimiento sostenible a largo plazo depende de comunidades vibrantes entre industrias que brinden a los líderes empresariales un espacio para reunirse y dialogar sobre innovaciones, así como contribuir conjuntamente a la educación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades. Asimismo, proteger los presupuestos de ciencia, tecnología e innovación que respaldan la investigación y el desarrollo es fundamental para abordar los desafíos actuales y futuros de las Américas.

Los gobiernos pueden ayudar a impulsar la innovación mejorando el acceso y la calidad de la educación y la formación. Los gobiernos, en colaboración con el sector privado, deben trabajar para abordar la brecha de habilidades mejorando la relevancia de la educación y la capacitación en el mercado, con un enfoque en STEM, habilidades digitales, emprendimiento, idiomas extranjeros, y mejora y actualización de habilidades.

Recomendaciones

20. Fomentar un entorno seguro y competitivo para las inversiones del sector privado en innovación.
21. Aumentar el gasto público en investigación y desarrollo.
22. Mejorar la calidad de la educación y capacitación para todos los niños y jóvenes en las Américas.

Alcanzando Nuestro Futuro Verde y Acelerando la Transición Hacia la Energía Limpia

La sostenibilidad ha pasado rápidamente a primer plano para los gobiernos de todo el mundo, incluidos los de las Américas. Para construir un futuro más verde, los países deben desarrollar una visión integral para la protección ambiental que abarque una amplia gama de factores, desde la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el logro de objetivos cero emisiones hasta la reversión de la pérdida de bosques, el fomento de la biodiversidad y hacer frente a la degradación de la tierra.

Cambio Climático

ABD considera que los países deben **adoptar acciones decisivas para garantizar que puedan cumplir sus compromisos del Acuerdo de París y realizar una transición para lograr cero emisiones netas.**

A medida que el mundo enfrenta la realidad del cambio climático, los países deben tomar acciones decisivas y crear soluciones innovadoras que les permitan rápidamente electrificar y descarbonizar sus economías, mientras satisfacen la creciente demanda de electricidad y velan por su crecimiento económico. En respuesta, muchos países han empezado a crear entornos políticos y regulatorios que apoyen una transición hacia sistemas bajos en carbono o de cero carbono en sectores como electricidad, transporte e industria pesada.

Mientras que los países de las Américas elevan sus objetivos de descarbonización, el despliegue de capital y tecnología del sector privado tendrá un rol central. Se prevé que las oportunidades de inversión relacionadas con el cambio climático en América Latina y el Caribe (ALC) alcanzarán los US\$5.000 millones para 2030, solamente en el sector urbano, según BID Invest.⁵ Las empresas ya están transformando sus modelos de negocios para facilitar y aprovechar la transición energética a través de inversiones en soluciones eólicas y solares, de gas natural, hidrógeno, captura y almacenamiento de carbono, movilidad eléctrica, almacenamiento eléctrico, biocombustibles y diésel de bajo azufre, entre otras.

Las Américas son muy vulnerables a las consecuencias del cambio climático, pero al mismo tiempo posee un potencial único para las iniciativas verdes y una gran variedad de recursos de energía renovable baja en carbono, muchos de los cuales aún no han sido explotados. En su búsqueda de oportunidades para combatir el cambio climático, los países deben planificar cómo hacer el mejor uso de estos recursos. Deben comenzar por integrar políticas energéticas, ambientales y económicas en sus marcos regionales. También deben explorar formas de integrar la energía renovable y las nuevas tecnologías bajas en carbono en sus sistemas actuales de electricidad y energía, no solo a nivel nacional, sino regional. Una mayor integración del sector eléctrico en la región beneficiará a todos los países involucrados, porque ampliará el tamaño de los mercados energéticos, creará economías de escala que atraerán inversión privada y reducirá los costos de capital.

Recomendaciones

23. Apoyar el crecimiento rápido y exponencial de tecnologías bajas en carbono o de cero emisiones, a través de la integración de políticas de energía, ambientales y económicas.
24. Tomar medidas para alcanzar un elevado nivel de integración de energías renovables, sin aumentar de manera considerable los costos para los usuarios ni sacrificar estabilidad del servicio o resiliencia.
25. Apoyar las soluciones climáticas inteligentes y la agricultura regenerativa, para la resiliencia y sostenibilidad agropecuarias, protegiendo a la vez los suelos y combatiendo el cambio climático.
26. Desarrollar sistemas logísticos respetuosos del medio ambiente y eficientes.
27. Promover la mayor cooperación posible entre instituciones financieras y gobiernos, para desarrollar marcos y oportunidades de inversión que favorezcan el combate contra el cambio climático.

Asegurando la Salud, la Recuperación y la Resiliencia

En el relativo corto plazo, los países de las Américas deben enfrentar, con solidaridad y equidad, los efectos de la pandemia de COVID-19. Esto implica acciones como aumentar el apoyo a los sistemas de salud y las cadenas de valor de la salud a nivel nacional y regional; colocar a las personas en el centro de las políticas de salud y los servicios de salud física y mental; y abordar el impacto amplificado de la pandemia en grupos históricamente marginados.

Al largo plazo, las Américas deben aumentar la resiliencia de sus sistemas de salud, junto con los sistemas educativos, las economías y las comunidades relacionadas, y hacerlo de manera inclusiva y equitativa. Aquí, los países pueden ampliar el acceso a servicios de salud integrales y de calidad centrados en las personas.

Los desafíos involucrados en trabajar simultáneamente en soluciones a corto y largo plazo serán significativos y complejos, y requerirán la estrecha cooperación de los sectores público y privado.

Economías y Ecosistemas de Salud

ABD considera que, si los países **desarrollan economías y ecosistemas de salud resilientes, inclusivos, sostenibles y equitativos, mitigarán los efectos inmediatos del COVID-19 y estarán preparados para enfrentar futuras pandemias.**

La pandemia de COVID-19 proporcionó una llamada de atención que destacó cómo la salud y la economía están inextricablemente vinculadas, la importancia de priorizar y financiar suficientemente la salud y la realidad de que los gobiernos no pueden hacer el trabajo solos.

El aumento del gasto público y privado en salud es fundamental para lograr las metas del sector salud en la región. El gasto público en salud en la región está muy por debajo de la meta recomendada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).⁶ El impacto de esta subpriorización crónica y subfinanciación de la atención médica se ha hecho evidente en la pandemia de COVID-19.

Ahora, las Américas tienen una gran oportunidad para construir ecosistemas más fuertes y resilientes en esta área. Eso requerirá que los sectores público y privado prioricen y financien iniciativas de salud. También requerirá una mayor colaboración entre los sistemas de salud públicos y privados, junto con políticas que desbloqueen el poder transformador, la escala y la experiencia del sector privado y la sociedad civil para ayudar a crear economías de salud y ecosistemas de salud más resilientes, inclusivos, sostenibles y equitativos.

Recomendaciones

28. Establecer un foro público-privado anual de alto nivel que forme parte de la Cumbre de las Américas.
29. Garantizar el margen presupuestario suficiente para salud y promover financiamiento innovador para el sector.
30. Acelerar el desarrollo y adopción de soluciones de salud digitales que sean adecuadas, accesibles, asequibles, inclusivas, escalables, seguras y sostenibles, con foco en equidad.
31. Promover la convergencia regulatoria para el desarrollo de nuevos medicamentos, vacunas y dispositivos médicos.
32. Promover medidas para captar más inversiones y generar empleo en la cadena de suministro global de la salud.



**RECOMENDACIONES Y
ACCIONES DE POLÍTICA**

Gobernanza Democrática Fuerte e Inclusiva

Transparencia e Integridad

Visión:

Si los países establecen los más elevados estándares de transparencia, integridad, rendición de cuentas y regulación estándares regulatorios, asegurarán la igualdad de condiciones, apoyarán el estado de derecho y fomentarán democracias sólidas e inclusivas.

La integridad es fundamental para restaurar la confianza social en las instituciones y los mercados y facilitar un gobierno efectivo. La transparencia apoya la integridad, ayudando a asegurar equidad y combatiendo la corrupción, fortaleciendo la asignación eficiente del gasto público, desincentivando la evasión impositiva, reduciendo costos de financiamiento y transacciones, aumentando la resiliencia de las cadenas de suministro, acotando las barreras al comercio y promoviendo las inversiones productivas. En conjunto, la transparencia y la integridad son críticas para la gobernanza democrática fuerte e inclusiva que apoya la sostenibilidad, la competitividad y el crecimiento económico.

La transparencia efectiva se articula sobre varios factores intrínsecamente conectados, incluyendo la responsabilidad, calidad institucional, respeto por el estado de derecho y la productividad. Por lo tanto, los esfuerzos por aumentar la transparencia e integridad deben tomar un enfoque integral de todo el gobierno para el entorno normativo, centrado en mejorar la administración pública, las contrataciones y la protección de la salud pública, la seguridad, la confianza y el medio ambiente.

En estos esfuerzos, los países deben implementar las Buenas Prácticas Regulatorias (GRPs, por sus siglas en inglés), lineamientos ampliamente reconocidos por mejorar las regulaciones. Estas prácticas ofrecen un método práctico para aumentar la transparencia e integridad, ya que la calidad regulatoria constituye un factor determinante para la productividad y competitividad y un componente esencial de procesos mejorados de toma de decisión del gobierno, para

el desarrollo de normas de gobernanza, ayudando a asegurar que la legislación, los estándares y los requerimientos pertinentes a la administración pública, como el otorgamiento de permisos, las contrataciones y la administración aduanera, estén bien diseñados, sean efectivos, no sean particularmente agobiantes, se encuentren alineados internacionalmente y no generen barreras al comercio.

Los países también deberían aprovechar las tecnologías digitales para ofrecer información precisa y actualizada a todas las partes participantes, aumentando la transparencia, reduciendo las oportunidades de corrupción y promoviendo la integridad en el uso de recursos públicos. Esto puede incluir la introducción de herramientas digitales clave para los sistemas legislativos gubernamentales, entre ellos, los de otorgamiento de licencias y patentes, administración impositiva, aduana y contrataciones públicas. Aquí, las empresas pueden adoptar el modelo de Herramientas Digitales para el Estado de Derecho y Recuperación (DT4RR) que ayuda a que los gobiernos, el sector privado, las organizaciones multilaterales y la sociedad civil trabajen juntos para integrar herramientas digitales críticas a los sistemas regulatorios del gobierno. El modelo DT4RR se centra en el uso de tecnología para abordar la recuperación económica de la pandemia, oportunidades inclusivas, resiliencia digital y el estado de derecho.

Las tecnologías digitales han demostrado ser altamente efectivas para aumentar la transparencia y la confianza. Por ejemplo, virtualmente, todos los países de la región han creado portales de contratación en línea para facilitar las transacciones con contratistas y proveedores. La investigación ha demostrado que estos portales pueden ayudar a reducir la duración de los procesos de adquisiciones y los costos sufridos por los organismos públicos. Pero con una creciente demanda de que se dé más información a los ciudadanos sobre cuándo y en qué se emplean los fondos públicos, muchos gobiernos han lanzado plataformas de contratación más integrales. La plataforma digital “Mapainversiones”, por ejemplo, no solamente apoya las contrataciones sino que también permite a los ciudadanos supervisar las inversiones del gobierno, brinda a las empresas un entorno de información abierta en relación con los proyectos y contrataciones, y dota a los gobernantes de información de calidad que puede ser utilizada para orientar las inversiones públicas.⁷

Tanto el sector público como el privado desempeñan diferentes roles en fomentar la transparencia y la

integridad. Hoy en día, ambos tienen la oportunidad de coordinar sus esfuerzos en mayor medida, incluir mecanismos comprensivos de desarrollo de integridad y adoptar estándares éticos que aplican entre cadenas de valor e industrias. Este tipo de cooperación se puede observar en Perú, por ejemplo, donde el BID está apoyando la adopción por parte de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas de Perú (CONFIEP) de un nuevo marco de ética e integridad para el sector privado. El proyecto incluye el boceto y revisión de un código general de ética, junto con otros códigos específicos del sector.⁸ Como muestran tales

colaboraciones, los intereses variados (ya sean sobre recuperación económica, sostenibilidad, estado de derecho, transformación digital o inclusión) de diversos actores, pueden alinearse en torno a la necesidad de fomentar la transparencia e integridad. Otro ejemplo de esta cooperación es el Código de Ética que elaboró y adoptó el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) en marzo de 2021. Este instrumento fue construido para ser adaptado tanto a las organizaciones empresariales como a las empresas y se está promoviendo para que sea adoptado en todos los niveles del sector privado hondureño.

Ejemplos de indicadores clave de rendimiento para la transparencia e integridad:

- Número (#) de políticas y recomendaciones regionales y subregionales en las Américas para la implementación de GRP
- Número (#) de países que implementan al menos un servicio transaccional en línea según lo determinado por el Índice de Desarrollo Electrónico de la ONU
- Número (#) de países que han adoptado puntos de referencia internacionales para los sistemas de compras pública
- Número (#) de asociaciones de la industria y/o empresas que se comprometen expresamente a avanzar hacia un sistema de integridad empresarial con los más altos estándares



Recomendación 1

Implementar Buenas Prácticas Regulatorias (BPRs) para asegurar la calidad regulatoria, transparencia e inclusión, desarrollando economías competitivas y apoyando democracias participativas y transparentes.

Acciones de Política

- Implementar políticas de BPRs a nivel nacional en las Américas, en línea con los estándares internacionales.
- Establecer una Estructura u Organismo de Coordinación Regulatoria Central a nivel nacional en de las Américas, para poner en funcionamiento y hacer cumplir la implementación de BPRs en cada país.
- Encargar a organizaciones internacionales que apoyen el desarrollo de capacidades para la implementación intersectorial de BPRs, en línea con parámetros y estándares internacionales.
- Desarrollar capacidades para priorizar políticas priorizadas en sectores específicos que se puedan beneficiar de la convergencia regulatoria, con la participación de las partes interesadas, y en línea con parámetros y estándares internacionales.
- Crear asociaciones formales que aumenten las capacidades y promuevan la socialización de conocimiento sobre BPRs.
- Implementar requerimientos escritos para todos los sectores gubernamentales para que las autoridades nacionales regulatorias aseguren el cumplimiento con el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC) de la Organización Mundial del Comercio y otras obligaciones legales relacionadas.

Recomendación 2

Introducir herramientas digitales en los principales sistemas regulatorios a través del mecanismo de las herramientas digitales para el estado de derecho y recuperación inclusiva (DT4RR), en colaboración con el sector privado y la sociedad civil.

Acciones de Política

- Implementar las cinco mejores prácticas digitales para el otorgamiento de licencias y permisos de la Organización de los Estados Americanos (OEA):
 - 1) las reglas deben encontrarse en línea para ser aplicadas;
 - 2) las empresas pueden pagar y renovar permisos en línea;
 - 3) ventanilla única para solicitar, procesar y hacer seguimiento;
 - 4) la mitigación exigida se comunica en línea;
 - 5) los funcionarios públicos tomarán capacitaciones y certificaciones en línea.
- Facilitar la capacidad del sector público, el sector privado y la sociedad civil de co-crear, co-financiar y co-implementar herramientas digitales en los sistemas regulatorios principales (licencias y permisos, administración impositiva, aduanas y contratación pública), incluyendo a través de la formalización de una reunión regional anual para promover estas herramientas digitales.
- Fomentar las asociaciones público-privadas para apalancar tecnología de última generación, incluyendo herramientas impulsadas por inteligencia artificial, para reforzar el estado de derecho y combatir la corrupción.

Recomendación 3

Fortalecer y modernizar los sistemas de contratación pública.

Acciones de Política

- Adoptar parámetros de referencia internacionales (por ejemplo, del Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), etc.) para los sistemas de contratación pública.⁹
- Desarrollar capacidades para la implementación de estándares internacionales para los sistemas de contratación pública.
- Implementar guías para compras basadas en valor,

y promover la adopción e implementación de códigos de conducta, ofreciendo incentivos para organismos con altos estándares éticos y que posean programas de cumplimiento de los sistemas de contratación pública.

- Determinar una proporción de licitaciones que deban ejecutarse como compras basadas en valor.
- Considerar estándares y marcos internacionales de ciberseguridad como uno de los elementos en las contrataciones públicas.

Recomendación 4

Incentivar a los sectores privado y el público a adoptar mecanismos de integridad amplios, incluyendo la implementación y revisión periódica de un programa efectivo de ética y cumplimiento.

Acciones de Política

- Promover la adopción regional de códigos de conducta por parte de asociaciones industriales relevantes, y demostrar su efectiva implementación por parte de las empresas afiliadas.
- Conducir, de manera directa y a través de organizaciones internacionales, el desarrollo de capacidad específica para la implementación de códigos de conducta por parte de asociaciones industriales relevantes y programas de ética y cumplimiento por parte de terceros intermediarios.
- Desarrollar asociaciones público-privadas e iniciativas de acción colectiva para prevenir y combatir la corrupción, incluyendo marcos acordados para la colaboración ética entre diversas partes interesadas.

Inclusión

Visión:

Si los países promueven la diversidad y la inclusión y aceleran la participación económica plena de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las mujeres y las personas de grupos diversos a través de políticas efectivas y coherentes, mejorarán las oportunidades equitativas en las Américas.

Durante la última década, el hemisferio occidental ha visto un imponente desarrollo socioeconómico. No obstante, las desigualdades persisten en todos los aspectos de la vida en la región. Con frecuencia estas desigualdades afectan a las mujeres, pero también son experimentadas por las personas de diversos grupos, como indígenas, personas con discapacidad, afrodescendientes y la población LGTBQ+. Con frecuencia, instituciones discriminatorias limitan la capacidad de sectores históricamente marginados de gozar plenamente de sus derechos y oportunidades al restringirles el acceso a servicios sociales clave como salud, educación y otros recursos.

La pandemia de COVID-19 y la crisis económica que le siguió sólo han exacerbado esas desigualdades. Según el Observatorio Laboral de COVID-19 del BID, en el pico de la pandemia se perdieron más de 31 millones de puestos de trabajo en ALC.¹⁰ Pero tuvo consecuencias desiguales en el mercado laboral de la región, y los grupos vulnerables se vieron desproporcionadamente afectados. Esto fue especialmente evidente en el caso de las mujeres, que según el Banco Mundial sufrieron un riesgo 44% mayor que sus contrapartes masculinas de perder sus trabajos al inicio de la pandemia.¹¹

El COVID-19 exacerbó los desafíos de empleo que las mujeres ya enfrentaban previo a la pandemia, tanto así que el Índice Global de Brecha de Género 2021 del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) observó que, a partir de la pandemia, será necesaria una década más para cerrar la brecha de género en la región.¹²

Claramente, la pandemia amenaza con exacerbar las brechas de desigualdad social existentes en la región. Pero esta compleja crisis también ha generado un ímpetu para el cambio. Ahora existe una oportunidad para que la región se reforme y expanda de modo tal que las mujeres y personas de grupos diversos puedan interactuar de manera holística en la economía, la política y la sociedad.

Los beneficios de esta acción son claros. Por ejemplo, es probable que las políticas que mejoran el empleo femenino tengan un impacto significativo, ya que afectarán a la mitad de la población. Aumentar el empleo femenino fortalecerá los mercados laborales en las Américas, y el Fondo Monetario Internacional prevé que si las brechas de género de empleo se eliminaran, la producción económica en ALC aumentaría en 22.5%.¹³

Las mujeres constituyen un claro ejemplo, pero los gobiernos deben promover la mayor inclusión de todos

los grupos diversos. Esto puede exigir un abanico amplio de políticas que hagan hincapié sobre, por ejemplo, la flexibilidad laboral, mejores leyes laborales, la participación de grupos marginados en agricultura y el apoyo para las MIPYMES, que proveen una gran parte de las oportunidades laborales para estos grupos. Los gobiernos deben asegurar que todos los trabajadores cuenten con acceso a mecanismos de protección y seguridad social, independientemente de si están o no empleados.

Para aprovechar esta oportunidad es necesario un enfoque holístico y de múltiples partes interesadas,

que incluya la colaboración entre el sector privado, el gobierno y la sociedad civil. Este debería estar centrado en inversiones e intervenciones que aborden no solo la educación sino también aspectos transversales como salud, independencia económica y la violencia que afecta a poblaciones diversas. Debe tener como consecuencia la efectiva y coherente implementación de políticas diseñadas para mejorar la autonomía física, económica y de toma de decisiones de las mujeres, para reducir la desigualdad de género, y en última instancia, promover la inclusión y acelerar la participación económica integral de todos los grupos subrepresentados y diversos.

Ejemplos de indicadores clave de rendimiento para para inclusión:

- Representación (%) de las mujeres en la participación de la fuerza laboral
- Representación (%) de mujeres en puestos directivos de alto nivel en la administración pública y puestos ejecutivos en empresas privadas
- Brechas salariales regionales y nacionales entre mujeres y hombres
- Tasas de desempleo (%) para mujeres vs. hombres
- Representación (%) de mujeres que ingresan y se gradúan de la educación STEM



Recomendación 5

Reforzar las políticas para que aborden la desigualdad y promuevan el desarrollo inclusivo, incluyendo a asociaciones público-privadas para que promuevan la inclusión de mujeres y personas de grupos diversos en el mercado laboral en diversos sectores económicos y roles de toma de decisiones, asegurando la igualdad de oportunidades laborales, condiciones, carreras profesionales y procesos justos y éticos de captación y gestión de talentos.

Acciones de Política

- Ofrecer programas y mecanismos dirigidos a MIPYMES, mujeres y personas de grupos diversos.
- Medir datos desagregados por género y de personas de grupos diversos y calcular la brecha digital para informar a los responsables de formular políticas y a otras partes interesadas sobre cómo pueden ayudar a cerrarla.
- Facilitar el acceso al crédito y la tenencia de tierras, empresas o cooperativas a mujeres y personas de grupos diversos.
- Construir un espacio de redes para desarrollar una cadena de valor agrícola que asegure la participación de las mujeres y personas de grupos diversos.
- Implementar políticas efectivas y coherentes para mejorar la inclusión y acelerar la participación integral de las mujeres y personas de grupos diversos en la economía digital.
- Diseñar programas y herramientas para aumentar la participación de MIPYMES y de grupos desfavorecidos y diversos (por ejemplo, empresas lideradas por mujeres o propiedad de mujeres) en las oportunidades de contratación pública para favorecer la competencia.

Recomendación 6

Tomar medidas para favorecer un comercio más inclusivo que beneficie a MIPYMES, a mujeres y a personas de diversos grupos.

Acciones de Política

- Incentivar la participación de MIPYMES y empresas dirigidas por mujeres o personas de diversos grupos, en el comercio digital, a través de programas e incentivos, cuotas y oportunidades de desarrollo profesional específicos. Estas medidas deben verse acompañadas por programas de capacitación digital e información, campañas de concientización, estrategias mediáticas y revisiones regulares.
- Promover la capacitación y adquisición de habilidades durante toda la vida, diseñadas para ayudar a que las mujeres emprendedoras y los emprendedores pertenecientes a minorías puedan ampliar sus negocios y tornarlos más rentables. Las medidas deben incluir contenido específicamente dirigido a mujeres y minorías, como autoestima, habilidades de liderazgo efectivo, herramientas de gestión, acceso financiero y seguimiento post-capacitación.

Fomentando el Crecimiento Equitativo y la Prosperidad

Comercio Intrarregional

Visión:

Si los países construyen una cooperación regulatoria robusta y una inquebrantable implementación de medidas de facilitación del comercio, ayudarán a aumentar la actividad exportadora, la productividad de la industria, la eficiencia de la cadena de suministro y las oportunidades de empleo de alta calidad, fomentando el crecimiento económico inclusivo.

En una economía globalizada, el comercio es central para el crecimiento económico, y hay amplio consenso sobre los beneficios que les puede traer a los países. Las estadísticas muestran que un crecimiento del 10% en el comercio lleva a un incremento del 5% en el ingreso nacional.¹⁴ En países que están mayormente cerrados en términos de comercio, estas reformas pueden tener impactos aún más significativos, produciendo un aumento de ingresos de alrededor del 10% tras una década de institucionalizar tales reformas.¹⁵ Por lo tanto, la expansión del comercio en las Américas posee el potencial de ser un gran motor de futuro desarrollo y prosperidad.

En muchos sentidos, la pandemia de COVID-19 retrasó los esfuerzos orientados a facilitar y ampliar el comercio. Ejerció una presión sin precedentes en las cadenas globales de suministro, en la medida que los países de todo el mundo se apuraban por ganar acceso a suministros médicos básicos, modificaban patrones de conducta y cerraban mercados y fronteras. Esto puso una presión sobre el sistema del comercio global.

La pandemia también generó importantes disrupciones en los servicios de distribución y logística. Esto se debió en parte a la rápida expansión del comercio electrónico, que generó fuertes aumentos en las compras desde el hogar. Al mismo tiempo, las políticas comerciales restrictivas que muchos países implementaron en respuesta al COVID-19, combinadas con la cascada de disrupciones a las cadenas de suministro que produjo la pandemia, han aumentado el costo de los servicios de logística a nivel mundial para operadores comerciales de

todos los tamaños, al tiempo que afectó la capacidad de los proveedores de logística de apoyar eficientemente al sector del comercio.

La pandemia ha tenido un impacto particularmente notorio sobre las MIPYMES. Estas compañías disponen de menos recursos para lidiar con disrupciones en su cadena de suministro y tienen menor capacidad de resiliencia frente a cambios en la demanda. Con frecuencia sufren problemas de flujo de cajas cuando se extienden los plazos de pago, mientras buscan responder a la imprevisible disponibilidad de suministros, productos e insumos productivos.¹⁶ Las MIPYMES también dependen fuertemente de los servicios logísticos, que se están volviendo más costosos.

El comercio electrónico ha sido identificado como una importante manera de que las MIPYMES superen las dificultades que impuso la pandemia y puedan expandir sus negocios más allá de las fronteras, de manera costo-eficiente. No obstante, las regulaciones comerciales con frecuencia dificultan que las MIPYMES puedan aprovechar todos los beneficios del comercio electrónico transfronterizo.

Reducir las barreras al comercio para las MIPYMES tendrá un significativo impacto económico, ya que las mismas representan un gran porcentaje del empleo y productividad a nivel global. Además, muchas son propiedad de mujeres o minorías. En líneas generales, proteger la viabilidad de estos negocios será fundamental para alcanzar una recuperación económica amplia e inclusiva, y el comercio es un aspecto clave para este objetivo.

Para recuperarse de los retrasos generados por la pandemia y favorecer la expansión del comercio de manera sostenida, los países deberán brindar una respuesta regulatoria que promueva una mayor participación de los gobiernos, del sector privado y de la sociedad civil, para abordar colectivamente los desafíos del comercio intrarregional. Esto debe incluir el análisis de prácticas regulatorias que limitan el crecimiento del comercio en los países de las Américas y encontrar maneras de reducir los costos transaccionales, que tienden a ser más elevados en los países en desarrollo. También debe perseguir el equilibrio adecuado entre cumplimiento y protección efectivos, y la necesidad de facilitar el comercio, un esfuerzo para el que la cooperación público-privada será clave.

Los esfuerzos de reforma del comercio también deberán

abarcar sectores que empleen a mujeres y personas de grupos diversos para promover el crecimiento inclusivo. Típicamente, las reformas que facilitan el comercio no solo elevan la eficiencia del comercio sino que también promueven la inclusión, ayudando a generar igualdad de oportunidades para empresas grandes y pequeñas.¹⁷

En estos esfuerzos, los países pueden centrarse en dos oportunidades clave. La primera es comenzar por las agencias aduaneras, donde los procesos y procedimientos pueden acarrear un impacto significativo en términos de facilitar el flujo de bienes. Durante la pandemia, muchas autoridades aduaneras respondieron a las disrupciones implementando procedimientos seguros y agilizados, empleando efectivamente nuevas tecnologías y participando de esfuerzos coordinados con otras autoridades del gobierno y del sector privado.¹⁸ Como resultado de estos esfuerzos, muchas autoridades aduaneras han simplificado sus procesos de comercio transfronterizo, volviéndolos más resilientes e innovadores.

Ahora, los países deben tomar medidas para ayudar a que las agencias aduaneras sigan progresando. Por ejemplo, muchos en la comunidad internacional quisieran ver un mayor empleo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para optimizar los procesos aduaneros. Las TIC se consideran una medida estratégica clave para que las organizaciones aduaneras modernas sean capaces de navegar las complejidades del entorno del comercio global.

Por ejemplo, las TIC pueden ayudar a que las organizaciones aduaneras aprovechen mejor la creciente cantidad de información generada por las cadenas de suministro. Pueden ayudar a mejorar la gobernanza y reducir la corrupción, acotando las instancias de contactos directos entre agentes aduaneros y operadores comerciales en los procesos de aduana y despacho. Además, una sólida infraestructura TIC puede actuar como el cimiento sobre el que se desarrollen modernas prácticas aduaneras como la gestión de riesgos, auditorías post-entrada, y la ventanilla única, que permite a los operadores comerciales tratar con un único organismo en lugar de varios.¹⁹

Por su naturaleza, las iniciativas diseñadas para mejorar el comercio deben involucrar la colaboración entre países, para ser verdaderamente efectivas. De hecho, la cooperación regulatoria internacional es ampliamente considerada una buena práctica de los entes reguladores. Los países pueden trabajar en conjunto

para reducir las diferencias en regulaciones del comercio entre ellos, lo que con frecuencia genera fricción en el traslado de bienes. Esto puede lograrse a través de la armonización, donde los países acuerdan definiciones comunes relacionadas con el objetivo de una política, y los requisitos técnicos necesarios para alcanzarlo. Otra estrategia es el reconocimiento mutuo: la aceptación recíproca de los estándares aplicados en ambos países.²⁰ Tanto la armonización como el reconocimiento mutuo pueden ayudar a simplificar los procesos comerciales en las fronteras. Idealmente, los esfuerzos de armonización deben aspirar a incluir muchos países para que ayuden a minimizar las restricciones al comercio y en última instancia fomenten una mayor competencia en la región.

Existen grandes oportunidades en las relaciones de comercio en las Américas, dado que los diferentes países poseen fortalezas complementarias que podrían aprovecharse para crear beneficios persistentes y mutuos. Para apalancar mejor estas fortalezas, se deberá hacer hincapié en amplias colaboraciones y en la integración regional entre países con relaciones de comercio preferenciales en las Américas, para facilitar el flujo libre de aranceles tanto de insumos como de bienes elaborados.

Ejemplos de indicadores clave de rendimiento para el comercio intrarregional:

- Número (#) de procesos sin papel (p. ej., Aceptación de documentos electrónicos)
- Proporción (%) de pagos habilitados digitalmente
- Grado de simplificación en los procedimientos de recaudación de aranceles o impuestos (p. ej. número de pasos, duración)
- Número (#) de procesos armonizados (o países) para cada requisito de proceso de comercio intrarregional



Recomendación 7

Implementar y digitalizar procedimientos aduaneros seguros y simplificados que permitan que las MIPYMES se integren al comercio internacional; hacer un uso efectivo de las nuevas tecnologías y mejorar la coordinación entre organismos del gobierno y el sector privado, para consolidar y solidificar los avances en resiliencia e innovación alcanzados por las autoridades aduaneras durante la pandemia, mientras paralelamente se actualizan los regímenes aduaneros para volverlos más compatibles con la nueva realidad del comercio digital.

Acciones de Política

- Activamente incorporar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre las estrategias aduaneras para optimizar los procesos de facilitación del comercio y de gestión de administración aduanera (por ejemplo, formularios electrónicos, autorizaciones previas a la llegada, ventanilla única para el comercio, gestión de riesgos para la selección de envíos para inspección física, etc.), y la vez mejorar la gobernanza y reducir la corrupción, limitando las interacciones entre agentes aduaneros y operadores comerciales.
- Implementar programas para promover el comercio en envíos de poco valor, incluyendo iniciativas de “Comerciante Digital Autorizado” que incorporen componentes agilizados en los procesos de aduana para envíos originados por MIPYMES, la digitalización de los procesos de aduana (incluyendo los pagos de tasas e impuestos transfronterizos) y la creación de ventanillas únicas para el comercio digital.
- Simplificar la recaudación de tasas e impuestos para envíos de poco valor, estableciendo, en la medida de lo posible, un *de minimis* por debajo del cual no se recaudarán aranceles aduaneros e impuestos. Para envíos por sobre ese valor, adoptar procedimientos simplificados para la recaudación de tasas e impuestos con miras a reducir costos de comercio y fomentar la internacionalización de las PYMES.
- Adoptar leyes y marcos regulatorios para asegurarse de que toda la información relevante sobre la aplicación general de legislación aduanera esté a disposición de cualquier parte interesada, preferentemente en formato digital, incluyendo formularios, documentos y

procedimientos de importación, exportación y tránsito, en un formato claro, como también los procedimientos de apelación o revisión y la información de contacto de las autoridades nacionales.

Recomendación 8

Promover a nivel regional la convergencia regulatoria, la armonización o reconocimiento mutuo de regulaciones, así como estándares de importación, exportación y tránsito, para minimizar la fragmentación regulatoria y las disrupciones en las cadenas de suministro hemisféricas y globales, reduciendo los costos comerciales.

Acciones de Política

- Promover la convergencia regulatoria sectorial en la región a través del uso o adopción de estándares internacionales como base para las regulaciones técnicas nacionales y alentar el reconocimiento mutuo (o su equivalente) o acuerdos de homologación.
- Priorizar la implementación de buenas prácticas regulatorias (BPRs), codificándolas como compromisos comerciales donde resulte adecuado, para eliminar barreras fundacionales a los esfuerzos de convergencia regulatoria sectorial de la región.
- Brindar oportunidades y un período adecuado al sector privado, la sociedad civil, las MIPYMES, empresas pertenecientes a minorías, operadores comerciales y otras partes interesadas, para comentar sobre las propuestas de introducción o modificación de leyes y regulaciones de aplicación general relacionadas con el movimiento, liberación y despacho de replace with mercancías.
- Avanzar en la cohesión regulatoria del comercio alimentario y agroindustrial a nivel regional (por ejemplo, a través de regulaciones basadas en la ciencia en áreas como etiquetado frontal, atención al consumidor, comercio, permisos fitosanitarios, entre otras).

Economía Digital

Visión:

Si los países aprovechan colectivamente el potencial transformacional de la digitalización mediante el desarrollo de una economía digital regional moderna, inclusiva, pujante e integrada, ayudarán a generar prosperidad y asegurarán que todas las empresas y personas tengan acceso a la infraestructura, las habilidades y los recursos necesarios para participar y beneficiarse de la economía digital.

Las Américas han logrado avances significativos en el despliegue del acceso a internet y las tecnologías digitales a lo largo de la última década, lo cual ha transformado las actividades económicas y sociales. Los gobiernos han utilizado la tecnología para mejorar sus procesos y servicios, y para poner más información a disposición de los ciudadanos. Las empresas en la región —principalmente, las más grandes— han digitalizado sus procesos y utilizado la tecnología para incrementar la productividad, innovar y relacionarse con sus clientes. Asimismo, los ciudadanos han podido aprovechar un mayor acceso a la información y los conocimientos, nuevas formas de entretenimiento, mejoras en las comunicaciones y nuevas herramientas en los ámbitos laborales y educativos.

El COVID-19 ha acelerado este paso a la economía digital y, al hacerlo, ha puesto de relieve el poder de la digitalización. A medida que fue avanzando la pandemia, la tecnología permitió la continuidad de las actividades económicas, el teletrabajo, la educación a distancia y el acceso equitativo de los ciudadanos a los servicios gubernamentales y de salud. En la mayoría de los países, los sectores económicos tradicionales, como las finanzas, la educación, la salud y las actividades gubernamentales, redoblaron sus esfuerzos de transformación digital.

En general, el advenimiento de la economía digital ha tenido un impacto amplio y positivo en la región de las Américas. No obstante, la revolución digital continúa, y las tareas de digitalización no pueden darse en absoluto por concluidas. La interrogante ahora es hasta qué punto traerá aparejados mayores beneficios y llevará a la región a una nueva etapa de desarrollo económico y social inclusivo.

Para seguir impulsando la transformación digital, las Américas deben centrarse en lograr el acceso universal

a la conectividad y las tecnologías digitales, y en acelerar los procesos de digitalización —y hacerlo sin dilaciones—. Dicho acceso es la base para permitir que todos los ciudadanos participen y se beneficien de las oportunidades que ofrece la economía digital —beneficios que incluyen ayudar a las personas a conectarse más fácilmente con los servicios gubernamentales, de salud, de educación y del sector financiero —.

Las brechas de la región en materia de conectividad y digitalización continúan siendo significativas. Los niveles de conectividad, adopción del 4G, uso de pagos digitales, y calidad de la banda ancha siguen siendo mucho menores que aquellos de los países de la OCDE. Aunque el 93% de la población tenga cobertura de servicios móviles, los usuarios de internet solo alcanzan el 68%. Asimismo, apenas el 37% de las empresas de la región utilizan internet en la cadena de valor, mientras que menos del 20% han desarrollado canales de ventas digitales.²¹

La principal oportunidad para impulsar rápidamente la conectividad en la región reside en consolidar el despliegue de los servicios 4G y el uso acelerado de los servicios 5G. No obstante, aún son pocos los países de la región que han dado pasos significativos hacia la adopción del 5G, y la promoción efectiva de la conectividad requerirá un plan regional que la potencie en todos los países de ALC.

Las políticas gubernamentales deberán centrarse en la conectividad universal como pilar de la economía digital. Pero también deberán seguir impulsando una transformación digital amplia en todas las industrias, incluidas aquellas que se encuentran más rezagadas en la adopción de tecnologías digitales. Las políticas deberían centrarse en áreas en las que la digitalización puede tener un impacto particularmente sustancial. Estas áreas incluyen la educación, en la que la tecnología permite llegar a más personas y ayuda a reducir la brecha de talento; y en el sector estatal, en el que puede ayudar a garantizar la equidad en el acceso a los servicios gubernamentales y de salud. Por su parte, la digitalización de los flujos financieros y los pagos digitales puede hacer llegar los servicios bancarios a un sector más amplio de la población y mejorar su participación en la economía.

Como se mencionó anteriormente, muchas de las empresas más grandes han incorporado la tecnología digital en sus operaciones para potenciar enormemente su forma de trabajo. No obstante, numerosas MIPYMES no lo han hecho. En general, las MIPYMES muestran diversas

dificultades para generar una presencia efectiva en línea y participar del comercio electrónico. Estas empresas constituyen un segmento significativo de las economías de las Américas, y serán cruciales para la recuperación económica y el crecimiento en los próximos años. Por lo tanto, las políticas gubernamentales deberían procurar la incorporación de las MIPYMES a la economía digital. Estas políticas pueden abordar específicamente una serie de barreras que enfrentan las MIPYMES, como las ineficiencias en materia de logística y el mal funcionamiento de pagos en línea.

En la economía digital, las operaciones transfronterizas representan un desafío particular para las MIPYMES, dado que las regulaciones suelen limitar su capacidad de utilizar tecnologías digitales con el fin de aprovechar los canales digitales para participar en los mercados internacionales. Los Gobiernos deben abordar las políticas restrictivas del comercio y desarrollar iniciativas bilaterales y regionales para reducir los obstáculos impuestos por las regulaciones que limitan las oportunidades de internacionalización de las MIPYMES.

Una mayor digitalización también tendrá un alto impacto en el sector agrícola. La brecha digital es particularmente evidente en las áreas menos pobladas, y los 77 millones de personas que viven en áreas rurales de ALC no gozan de los estándares mínimos de conectividad.²² Esto los deja rezagados para desarrollar nuevas habilidades y adoptar prácticas innovadoras y, en última instancia, limita sus esfuerzos por incrementar la productividad del sector agrícola. Los Gobiernos deberían asumir compromisos concretos en materia de desarrollo de la infraestructura necesaria para incorporar las áreas rurales a la economía digital, centrándose en estrategias de medición como un mayor número de usuarios conectados, índices de disponibilidad de red e índices del ecosistema digital en dichas áreas.

Si bien se han producido grandes avances en la adopción de las tecnologías digitales y la transformación digital, hay un gran desafío por delante en términos de implementar reglamentaciones y políticas relacionadas con lo digital que ayuden a cerrar la brecha entre la productividad y el crecimiento de la región y los de las regiones más desarrolladas. Actualmente, la digitalización no es una opción para los países en las Américas: es un imperativo que definirá qué tan prospero será el futuro de la región.

Ejemplos de indicadores clave de rendimiento para la economía digital:

- Porcentaje de población (%) con acceso a servicios de internet de ultra alta velocidad
- Porcentaje de población (%) en áreas rurales con acceso a servicios de internet de alta velocidad
- Participación (%) de las empresas que aprovechan los canales de venta digitales e internet en las cadenas de suministro
- Participación (%) de MIPYMES que aprovechan plataformas digitales y comercio electrónico



Recomendación 9

Armonizar las regulaciones existentes en las áreas vinculadas con el desarrollo de la economía digital regional, como los puertos seguros para los servicios digitales, los pagos digitales, la protección de los datos, la protección al consumidor, los regímenes tributarios, la seguridad digital y la protección de la propiedad intelectual (PI).

Acciones de Política

- Asegurar que las políticas y las regulaciones adoptadas sean pertinentes y equilibradas, que estén desarrolladas de manera colaborativa a través de modelos multisectoriales, y que incorporen los aspectos relevantes de la coordinación internacional.
- Incorporar criterios y disposiciones que permitan el desarrollo digital en los procesos de integración regional, bloques comerciales y negociaciones comerciales para consolidar una economía digital sustentable en la región. Esto comprende el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración regional; trabajar en pos de una mayor armonización de las políticas en áreas como la protección de datos, la conectividad fronteriza, la ciberseguridad y las tecnologías emergentes —como el 5G, los macrodatos o *big data*, y la inteligencia artificial—; y brindar tratamiento transnacional a las materias relativas al desarrollo digital.
- Utilizar el marco legal establecido en el tratado entre México, EE. UU. y Canadá como una mejor práctica para crear un marco común en la región que propicie el comercio digital regional.
- Promover acuerdos regulatorios, fiscales y administrativos para facilitar el comercio digital transfronterizo. Implementar acuerdos de reconocimiento mutuo para los proveedores de servicios digitales que permitan la eliminación de las barreras —regulatorias, fiscales y administrativas, entre otras— a la provisión de dichos servicios por parte de empresas provenientes de otros países de la región.
- Revisar los marcos legales de protección al consumidor para garantizar que equilibren de manera adecuada los intereses de los consumidores y los requisitos de conformidad de los proveedores de servicios digitales, con el propósito de no desalentar el comercio digital regional.

- Desarrollar marcos regulatorios para la protección de los datos que promuevan la privacidad y la seguridad, permitiendo al mismo tiempo los flujos de datos que sirven de sustento a la economía digital. Estos marcos regulatorios deben ser flexibles y permitir que se logre el equilibrio entre los distintos objetivos políticos relevantes para el desarrollo.

- Evitar la introducción de requisitos de localización de datos, restricciones al flujo internacional de datos en los servicios digitales, requisitos de presencia física local u otras arquitecturas de uso compartido de datos y mecanismos de gobernanza excesivamente engorrosos. Generalmente, estas exigencias son contrarias a la naturaleza de internet y la realidad de la economía digital, y las restricciones a los flujos de datos no son el mecanismo ideal para alcanzar altos niveles de privacidad y seguridad.

Recomendación 10

Diseñar e implementar políticas nacionales sobre emprendimientos digitales e innovación para reducir las barreras existentes —regulatorias, fiscales y administrativas— a la innovación digital en distintos sectores de la economía, e incorporar incentivos para el crecimiento de este tipo de innovación.

Acciones de Política

- Evaluar la incorporación de *hubs* de innovación en los entes regulatorios, así como de espacios controlados para la experimentación regulatoria (entornos de prueba en materia “*sandboxes*”) con el fin de promover el avance de la innovación digital en sectores regulados como las finanzas, la salud, los asuntos jurídicos, la educación y el transporte, entre otros.
- Implementar marcos de cumplimiento que sean razonables y escalables; y movilizar para garantizar que se pongan en marcha procesos consultivos regulatorios efectivos, transparentes, y con rendición de cuentas.
- Diseñar e implementar políticas y regulaciones considerando estrategias de planificación a largo plazo y la participación de múltiples actores interesados (modelos participativos multilaterales). Implementar

prácticas de análisis de impacto regulatorio que permitan identificar y mitigar los posibles efectos en el desarrollo digital.

- Implementar políticas integrales de transformación digital que fortalezcan la capacidad institucional, modernicen los marcos regulatorios y asignen recursos financieros estables para su adopción. Definir e incorporar instancias de liderazgo y coordinación interinstitucional que ayuden a garantizar la compatibilidad de las políticas y las iniciativas implementadas por los distintos organismos sectoriales del Gobierno.

- Generar conciencia acerca de los beneficios que las MIPYMES pueden obtener de un marco robusto de protección de la propiedad intelectual (PI), incluyendo, de qué modo la PI puede generar ingresos para una MIPYMES a través de las licencias, las ventas o la comercialización de productos o servicios de PI, y de la mayor participación de las MIPYMES en el mercado. Los derechos de PI también ayudan a incrementar el valor de las MIPYMES para los inversores y las instituciones de financiamiento.

Recomendación 11

Emprender acciones urgentes para aumentar la conectividad de la región y adoptar enfoques innovadores, desde el punto de vista político, regulatorio y tecnológico, con el fin de facilitar el acceso universal en condiciones de alta calidad.

Acciones de Política

- Facilitar, desarrollar y mejorar la calidad de los servicios 4G, y emprender las acciones necesarias para la incorporación y el uso masivo de los servicios 5G. Apoyar la implementación del 5G por parte del sector privado mediante una estrategia coordinada e integral, que logre superar las prácticas de competencia desleal, garantice un despliegue sólido, adopte redes seguras y gestione los riesgos para la seguridad económica y nacional. Una parte importante de esta estrategia son

las redes de acceso por radio abiertas (Open RAN), que están en una etapa temprana de maduración.

- Asignar oportunamente, mediante mecanismos de mercado, las bandas del espectro radioeléctrico que están o pueden estar disponibles en los países para la prestación de servicios móviles 4G y 5G, en consonancia con las recomendaciones para la asignación de frecuencias emitidas en 2020 por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT); evaluar, asimismo, la incorporación de la cobertura de las áreas rurales y más desatendidas. Asimismo, permitir mecanismos para compartir el espectro, incluidos los llamados «espacios blancos» en el espectro de transmisión televisiva, entre otros modelos y mecanismos.

- Desarrollar planes nacionales para una conectividad universal de alta calidad, o una conectividad significativa, que contemplen metas ambiciosas de cobertura, penetración y velocidades en áreas urbanas, rurales y desatendidas, así como en instituciones públicas (escuelas, centros de salud, estaciones de policía, etc.), con el fin de alcanzarlas en un horizonte de corto a mediano plazo. Es importante que estos planes tengan en cuenta las diversas tecnologías disponibles y los distintos modelos de negocios y operativos, según la realidad particular de cada país. Asimismo, incorporar sistemas de gestión de las políticas y monitoreo permanente de los avances para garantizar el logro de los objetivos propuestos. Apoyar inversiones en conectividad que maximicen los beneficios del uso compartido de la infraestructura inalámbrica, equilibrando el derecho a las comunicaciones con la sostenibilidad ambiental y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Consolidar marcos regulatorios equilibrados y flexibles que eliminen las barreras artificiales al despliegue y el uso de la infraestructura, y promuevan una mayor competencia en los mercados de las telecomunicaciones móviles y fijas, tanto en los segmentos mayoristas como minoristas. Las medidas que deben evaluarse incluyen promover el acceso a redes e instalaciones esenciales, compartir la infraestructura y revisar constantemente los niveles de competencia en los mercados relevantes. Estas medidas deberían definirse en el marco de ejercicios de análisis de impacto regulatorio (AIR).

- Implementar iniciativas de desarrollo, alianzas público-privadas y estrategias regulatorias para acelerar las inversiones en la ampliación de las redes troncales de telecomunicaciones con tecnologías de alta capacidad, como la fibra óptica, en áreas urbanas y rurales, y sancionar legislación específica relacionada con el uso compartido de la infraestructura y los derechos de paso. Con este fin, será necesario contar con mapas de infraestructura que permitan a las autoridades llevar un registro de las áreas sin conexión, y deberán emprenderse acciones específicas para subsanar estas deficiencias.

- Promover la armonización regulatoria y la eliminación de las barreras artificiales al despliegue local y regional de la infraestructura de conectividad, sobre la base del principio del uso compartido de la infraestructura, los procesos simplificados de otorgamiento de permisos, el silencio administrativo positivo, la regularización de la infraestructura existente y tarifas razonables. Promover el compromiso de los Gobiernos federales o nacionales de apoyar esta agenda en el nivel municipal.

- Promover el diálogo regional sobre la implementación de políticas coordinadas que permitan avanzar en términos de acceso y asequibilidad del roaming internacional en las Américas, así como en el despliegue de los puntos de intercambio de tráfico (IXPs) en la región.

Recomendación 12

Promover e implementar políticas y programas específicos a nivel nacional y regional, y en colaboración con la industria, para apoyar la participación activa de todas las MIPYMES de la región en la economía digital, a fin de que puedan beneficiarse de esta, aprovechando las diversas tecnologías y herramientas disponibles.

Acciones de Política

- Evaluar e implementar políticas y regulaciones favorables al desarrollo de la economía digital en materia tributaria, desarrollo de capacidades y promoción de los medios de pago digitales, entre otras, que afecten

positivamente la digitalización y los procesos de transformación digital de las MIPYMES.

- En el contexto de las agendas digitales nacionales, definir políticas e iniciativas de alto impacto y escalabilidad, y con componentes de medición del impacto, que apoyen a las MIPYMES en su transformación digital y su participación en el comercio digital, y que permitan la eliminación de las barreras que obstaculizan su internacionalización, incluidos aquellos aspectos relacionados con las metas específicas definidas en el plan nacional de conectividad.

Recomendación 13

Promover la transformación digital de los sistemas agrícolas y alimentarios para ayudar a retener a los talentos jóvenes en las áreas rurales mediante un uso más eficiente de los recursos, la simplificación y la reducción de los costos de hacer negocios, y la capacitación en competencias digitales.

Acciones de Política

- Mejorar la conectividad de las áreas rurales para reducir la brecha digital.

- Digitalizar y estandarizar los procesos regulatorios existentes clave para incrementar la eficiencia y reducir los costos de hacer negocios, como los de las certificaciones sanitarias y fitosanitarias, los registros de productos, la administración aduanera y tributaria, y el otorgamiento de licencias y permisos.

- Fortalecer a las comunidades locales involucradas en el sistema alimentario, como los productores agrícolas rurales, los productores de alimentos y los comerciantes minoristas, promoviendo las habilidades tecnológicas y la digitalización para apoyar técnicas agrícolas inteligentes, incluidas las prácticas de la agricultura regenerativa.

- Permitir el acceso a nuevas opciones de banca digital para que las comunidades agrícolas puedan hacer negocios de un modo más eficiente y tener acceso a

herramientas modernas de agricultura regenerativa.

- Promover la productividad agrícola mediante el lanzamiento de programas de capacitación digital y brindando asistencia técnica a través de herramientas digitales y acceso al comercio electrónico como forma de impulsar la adopción de tecnologías, prácticas agrícolas modernas y sustentables, e incorporación de los productores agrícolas a las cadenas de valor.

Finanzas

Visión:

Si los países establecen las condiciones para desarrollar un sector financiero sólido, resiliente, moderno, inclusivo y globalmente integrado, ampliarán las oportunidades para individuos y MIPYMES, cerrarán las brechas de infraestructura y financiación, asegurarán la estabilidad macroeconómica y, en general, sustentarán el crecimiento económico.

El financiamiento es un factor fundamental para el crecimiento y la prosperidad. Pero para ayudar a que los países de las Américas alcancen sus desafíos de crecimiento sostenido, el financiamiento debe ser robusto, moderno y resiliente y responder a las necesidades cambiantes de un abanico de actores.

Para abordar asuntos financieros, los países deben centrarse en mejorar varios ámbitos prioritarios: habilitar la infraestructura financiera digital y pagos digitales, fortalecer los servicios de gobernanza financieros y los sistemas de datos y financieros.

Las mejoras a la infraestructura de servicios financieros digitales y pagos serán esenciales para el crecimiento económico en las Américas. Con certeza, la región tiene las bases para expandir oportunidades al acceso financiero y crecer y modernizar el mercado, en gran medida, gracias a la infraestructura financiera digital que crearon las empresas emergentes de fintech, instituciones financieras innovadoras y bancos, en ocasiones, con apoyo de iniciativas del gobierno. De todas maneras, hay espacio para mayor progreso y el potencial económico de

la región solo podrá alcanzarse con una mayor y rápida expansión y adopción de esas herramientas digitales.

Los pagos constituyen un buen ejemplo. En años recientes, han emergido en las Américas varios métodos de pago digital y su uso se ha expandido. Sin embargo, el porcentaje de la población que usa pagos digitales todavía tiene espacio de crecimiento para incluir todos los rincones de la región. Por otro lado, el uso de pagos digitales para el comercio internacional es aún más limitado, lo que obstaculiza el desarrollo del comercio digital transfronterizo.

Más recientemente, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la adopción de pagos digitales, una tendencia impulsada en parte por subsidios gubernamentales a la digitalización. En 2020, 40 millones de latinoamericanos obtuvieron acceso a servicios financieros por primera vez.²³ Esto refleja un progreso, pero también subraya la importancia de expandir los pagos e infraestructura digitales.

Para reforzar la gobernanza de los servicios financieros, la región necesita acciones coordinadas entre gobiernos, entes reguladores y el sector financiero, incluyendo a las instituciones financieras tradicionales, nuevas empresas fintech y bancos de desarrollo. La pandemia demostró la potencial efectividad de este tipo de coordinación, como las acciones gubernamentales rápidas para inyectar liquidez que permitieron que las instituciones financieras desempeñen un rol esencial en ayudar a empresas y familias en dificultades en toda la región, ya sea mediante el aplazamiento de pago de préstamos o difundiendo apoyo del gobierno.

La pandemia de COVID-19 también dejó al descubierto variadas respuestas regulatorias y políticas implementadas en los diferentes países, lo que podría devenir en una supervisión financiera más despereja y fragmentada con el correr del tiempo. Por lo tanto, es necesaria una coordinación interjurisdiccional más robusta y estructurada entre reguladores y el sector financiero.

A medida que los países desarrollan políticas en estas áreas, deberían incorporar varios principios fundamentales: garantizar transparencia, aumentar la previsibilidad, fomentar la inclusión y enfocarse en el crecimiento económico.

Por ejemplo, los cambios en las regulaciones y mejoras a los servicios financieros en la región deben ser

completamente transparentes. Los gobiernos deben buscar aumentar la confianza de actores y consumidores en las reglas de juego, y mejorar la capacidad del sector privado de comprender los cambios en el marco jurídico, comunicándose con estas partes interesadas e involucrándolas desde el inicio.

Priorizar la previsibilidad a largo plazo de las políticas es importante porque ayuda a generar confianza en el mercado. Aumentar la previsibilidad no implica limitar a la innovación, sino otorgar claridad a operaciones y procesos para que los actores nuevos e incipientes del mercado puedan planificar de manera efectiva.

La inclusión, y en especial la inclusión financiera, es un facilitador clave para el desarrollo económico y las comunidades empoderadas. No obstante, la región sigue atrasada en esta área, particularmente en relación con ciertos grupos demográficos como mujeres y habitantes de zonas rurales. Las innovadoras asociaciones financieras público-privadas tienen el potencial de acelerar esta escalada. También lo tiene la expansión de la digitalización, que posee el potencial de ayudar a que las instituciones financieras alcancen más eficientemente a las poblaciones no bancarizadas o sub-bancarizadas.

En la medida en que los países realizan esfuerzos por mejorar, no deberían perder de vista el enfoque en el crecimiento económico. Por tanto, los potenciales proyectos deberían evaluarse no solamente sobre el modo en que van a abordar los problemas inmediatos, sino también sobre la manera en que van a contribuir al crecimiento a largo plazo. Esto es especialmente importante en relación con iniciativas que involucran a los segmentos y grupos demográficos que han sido más golpeados por la pandemia, y aquellos más desfavorecidos por carecer de acceso a herramientas digitales, incluyendo al sector de salud, las MIPYMES, mujeres y comunidades relegadas, todas ellas áreas donde el crecimiento puede tener un impacto profundo y sostenido.

ABD considera que las áreas prioritarias de infraestructura financiera digital y pagos digitales, gobernanza de servicios financieros y sistemas de datos y financieros constituyen puntos de influencia donde los esfuerzos por mejorar tendrán un impacto superlativo de gran alcance. Al centrarse en estas áreas e incorporar estos principios clave en sus iniciativas, los países podrán dar pasos para cerrar brechas financieras, elevar la estabilidad económica y dotar a empresas e individuos de más oportunidades.

Ejemplos de indicadores clave de rendimiento para finanzas:

- Crecimiento a nivel nacional (%) de personas y empresas que utilizan servicios financieros formales
- Número (#) de alianzas público-privadas de financiación creadas
- Participación (%) de la población que aprovecha los pagos digitales
- Número (#) de requisitos de conectividad y presentación de informes para las instituciones financieras



Recomendación 14

Aumentar la interoperabilidad e intercambio de datos entre todos los participantes del sistema financiero, incluyendo a proveedores de servicios financieros tradicionales y nuevos operadores, para incrementar la seguridad de los sistemas financieros y mejorar la experiencia de los individuos y empresas que se están sumando a la economía formal y prosperando en ella.

Acciones de Política

- Acordar mecanismos de cooperación entre autoridades regulatorias y permitir la revisión articulada de marcos regulatorios para promover la interoperabilidad y la adopción extendida de pagos digitales, y habilitar a diversos proveedores de pagos para que crezcan en la región.
- Promover una cooperación más eficiente entre reguladores de diferentes jurisdicciones para aumentar la previsibilidad y apoyar una justa recuperación de la pandemia, compartir mejores prácticas y garantizar que el sector financiero de la región permanezca robusto, ágil y bien preparado para absorber futuras conmociones producto de pandemias, riesgos climáticos e incidentes cibernéticos.

Recomendación 15

Garantizar que todas las empresas y habitantes de la región cuenten con acceso y adopten medios de pagos digitales y servicios financieros digitales, y digitalizar los flujos financieros del sector público y el privado.

Acciones de Política

- Desarrollar, junto con organismos regionales e internacionales y todas las partes interesadas, un marco regulatorio común para pagos digitales y servicios financieros, para crear las condiciones adecuadas de acceso a estos servicios.
- Revisar y eliminar barreras regulatorias que entorpezcan el acceso y uso de medios de pago digitales.

- Implementar mecanismos de cooperación entre países y bancos centrales en la región para reducir los costos de pagos digitales transfronterizos como impuestos, tipos de cambio y aranceles fijos.

- Consolidar políticas e iniciativas para promover el desarrollo de un ecosistema fintech en la región, como también políticas que promuevan la interoperabilidad y banca abierta en los sectores financieros.

- Diseñar e implementar políticas nacionales de inclusión financiera que abarquen objetivos e iniciativas para la promoción del acceso a servicios financieros por parte de las MIPYMES, y desarrollo de capacidades para el uso de pagos digitales.

- Adoptar marcos regulatorios estandarizados regionalmente para la integración (*onboarding*), protección contra el lavado de dinero y “conozca a sus clientes” (KYC, por sus siglas en inglés); fraude, reembolsos y autorizaciones de transacciones; definición de tipos de transacción y protección de datos.

- Asegurar que los rieles financieros del gobierno estén abiertos a los actores del mercado y que los organismos no gubernamentales que rigen los aspectos de las transacciones financieras incluyan actores digitales para aumentar la competencia y reducir barreras de ingreso para nuevos participantes.

Recomendación 16

Adoptar medidas para aumentar la efectividad de la prevención de fraudes, particularmente en transacciones en línea. El gobierno, el sector privado, la sociedad civil y los individuos deben verse incentivados para reducir los índices de fraude.

Acciones de Política

- Incrementar la conectividad y requerimientos de informes entre instituciones financieras (bancos, emisores, adquirientes, agregadores de pagos, etc.) cuando se comparta información transaccional.

- Autorizar y exigir más herramientas habilitadas por la tecnología para prevenir el fraude tanto en transacciones con tarjeta, como en aquellas sin tarjeta (por ejemplo, 3D Secure 2.0).

- Crear un marco regulatorio regional para compartir información sobre amenazas a la seguridad, ciberdelitos, fraude, etc. y apoyar esfuerzos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo (AML/CFT, por sus siglas en inglés) entre jurisdicciones, sectores e instituciones y considerando las realidades cambiantes de generar seguridad en la economía en línea.

- Adoptar políticas y regulaciones de seguridad de datos que permitan el intercambio efectivo de ciberamenazas e informes de delitos entre jurisdicciones para asistir en la prevención y detección del lavado de activos, financiación de terrorismo y ciberdelitos.

Recomendación 17

Ejercer la flexibilidad regulatoria continua y el apoyo a las políticas para mantener el flujo de crédito y estimular el crecimiento impulsado por las inversiones, al mismo tiempo que se mantienen los requisitos adecuados de liquidez y capital.

Acciones de Política

- Proactivamente reforzar los regímenes de insolvencia en la región, teniendo en cuenta que algunos préstamos deberán ser reestructurados aún mientras los países se embarcan en la senda de la recuperación.

Infraestructura

Visión:

Si los países cierran las brechas en la infraestructura y sus servicios asociados, pueden avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030; promover un comercio intrarregional eficiente; aumentar la competitividad de sus economías a largo plazo y promover sistemas logísticos resilientes bajos en carbono.

La infraestructura es fundamental para el crecimiento económico, la prosperidad y la inclusión social. En años recientes, ha cobrado relevancia a nivel mundial por parte de organismos multilaterales, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

En las Américas, las redes de infraestructura presentan una brecha significativa. Las inversiones totales en ALC, equivalentes a alrededor del 3% del PIB, se encuentran por debajo del 5% del PIB considerado necesario para una infraestructura adecuada.²⁴ En ALC ha habido esfuerzos por elevar los niveles de inversión en años recientes, persiste la deficiencia en comparación con países de la OCDE y otras economías desarrolladas.

El atraso de la infraestructura de ALC se destaca en comparaciones internacionales. El ranking de infraestructura del WEF ubica a ALC en una posición cercana Asia del Sur, por debajo de todas las regiones con excepción del África subsahariana.²⁵

La infraestructura posee el potencial de desempeñar un rol clave en la recuperación post-COVID, gracias a la combinación de programas de estímulo económico y desarrollo sostenible en proyectos que contribuyen a la protección ambiental, adaptación y resiliencia.²⁶ El G20 ha anunciado US\$3,2 billones, lo que equivale al 3,2% del PIB del G20, en estímulos económicos centrados principalmente en transporte e infraestructura social.²⁷ Eso representa un aumento del 45% en la inversión anual promedio en infraestructura.

Dicho financiamiento puede crear oportunidades significativas para mejoras transformadoras en la infraestructura de transporte/logística en las Américas (el 29 % del estímulo del G20 se dirige al sector del transporte, principalmente para la movilidad inclusiva, la creación de empleo, el crecimiento económico y la transición baja en carbono).²⁸

Los países de las Américas deben adoptar nuevas perspectivas para la política de infraestructura, y los formuladores de políticas deben considerar:

- La necesidad de considerar servicios además de estructuras. Acceso, calidad y asequibilidad dependen de los mercados de servicios y sus regulaciones, no solo del apoyo a la infraestructura.²⁹ El hincapié de los programas de inversión debe estar en cerrar las brechas de esos

servicios y los componentes “blandos” de la agenda de infraestructura.

- La importancia de la eficiencia en el ciclo vital de la infraestructura. Hay mucho margen para mejorar el uso de recursos financieros en iniciativas de infraestructura.³⁰ Según el Instituto Global McKinsey, se pueden alcanzar ahorros de casi 40% mediante una mejor selección de proyectos, la optimización de la entrega y esfuerzos por aprovechar al máximo la infraestructura existente.³¹
- Los criterios de selección de proyectos. Los proyectos deben priorizarse según sus resultados esperados (mejorar la competitividad o calidad de vida), no su rendimiento (la extensión de la infraestructura desplegada) o insumos (recursos invertidos).
- El obstáculo de una limitada capacidad de gobierno. La fuerza de las instituciones y la articulación entre los sectores público y privado desempeñan un rol fundamental en esto. En la mayoría de los países de ALC, la ausencia de capacidades adecuadas es una importante barrera para mejorar las redes de infraestructura y servicios logísticos.

Las mejoras necesarias en la infraestructura van más allá de las buenas prácticas específicas. En transporte/logística, por ejemplo, los marcos normativos a menudo no garantizan la competencia en las actividades de transporte de mercancías. En el ámbito doméstico, por ejemplo, la tendencia hacia el establecimiento de tarifas de flete obligatorias es una preocupación particular; en las actividades internacionales, la consolidación de las industrias del transporte marítimo, urgente y transitario, así como la integración vertical de dichas actividades, son motivo de creciente preocupación por su posible impacto sobre la competencia, que puede traducirse en una menor calidad del servicio y una mayor tarifa.

Los gobiernos también pueden participar en una mayor cooperación a través de las fronteras para obtener una perspectiva regional sobre las políticas de infraestructura y su implementación, un enfoque que ha demostrado ser útil en Asia, Europa y África. En las Américas han habido algunos esfuerzos en esa dirección, como el IIRSA-COSIPLAN en América del Sur, el programa Mesoamericano en América Central y el T-MEC en América del Norte. Estos esfuerzos han sido fructíferos

pero limitados. Los países también pueden buscar centros de infraestructura global, como los implementados por el G20 o por la Fundación de Infraestructura Global de Basilea.

Al final, la infraestructura tiene un poderoso efecto dominó en las economías, el medio ambiente, las personas y la sociedad. Como resultado, los países tienen la oportunidad de amplificar el impacto de sus esfuerzos mediante la organización de sus carteras de infraestructura para reflejar los ASG, y los imperativos generados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la agenda del cambio climático y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. Garantizar la transparencia y la integridad en las iniciativas de infraestructura, y especialmente, el financiamiento de las iniciativas también será fundamental para lograr mejores resultados. Con ese fin, el BID está redactando un conjunto de Principios de Transparencia e Integridad en Infraestructura (TIP), que abordarán los riesgos de integridad a lo largo del ciclo de vida del proyecto de infraestructura a través de estándares institucionales, legales y financieros para gobiernos, bancos públicos, privados y multilaterales, y otras partes interesadas pertinentes.

Ejemplos de indicadores clave de rendimiento para infraestructura:

- Inversión en infraestructura de transporte (% del PIB)
- Número de proyectos (#) desarrollados bajo estándares de calidad certificados (p.ej. SURE)
- Número de regulaciones (#) que elevan los estándares ambientales y de seguridad
- Número (#) y valor monetario (\$) de proyectos de integración de infraestructura implementados



Recomendación 18

Invertir en infraestructura de calidad, empleando estándares internacionales y mejores prácticas para garantizar que las inversiones beneficien a ciudadanos, comunidades y usuarios, y que brinden una buena relación precio-calidad para los países.

Acciones de Política

- Continuar y expandir el trabajo en un centro de infraestructura regional y un mecanismo de financiamiento para ejecutar proyectos de infraestructura crítica en toda la región que impulsen las oportunidades económicas, como recomendó anteriormente ABD; garantizar que los proyectos sean debidamente examinados y viables; crear seguridad jurídica y definir reglas claras; ayudar a los inversores a analizar fácilmente los atributos de los proyectos de infraestructura de manera comparable a otras clases de activos que compiten por el capital.
- Promover procesos de planificación de infraestructura estratégica y orientada a resultados, con el objetivo de mejorar la conectividad interna de los países, la integración regional y el acceso a las cadenas globales de valor.
- Fomentar la eficiencia social en la elección e implementación de proyectos de infraestructura y en la gestión de los activos, potenciando las instituciones, las capacidades de los países y la colaboración público-privada.
- Adoptar criterios de infraestructura de calidad basados en estándares, revisiones externas y certificación, y considerar el despliegue de redes y servicios resilientes al clima.
- Movilizar la inversión privada en infraestructura asegurando que los proyectos estén bien planificados y administrados; adquiridos de manera abierta y transparente; y sean consistentes con las mejores prácticas en términos de salvaguardas ambientales y sociales y sostenibilidad climática.

Recomendación 19

Desarrollar marcos regulatorios para el sector logístico que fomenten la competencia a escala nacional, regional y global.

Acciones de Política

- Mejorar la competencia a través de requisitos de calidad para ingresar al mercado logístico (operadores logísticos, industria del transporte por carretera).
- Evitar regulaciones nacionales que restrinjan la competencia, como la fijación de tarifas de tabla de fletes en el transporte interior nacional.
- Promover acuerdos regionales para facilitar la circulación internacional en las industrias del transporte por carretera, marítimo y fluvial y aéreo.
- Contribuir a la regulación global de los servicios marítimos y logísticos internacionales, limitando los riesgos de concentración e integración vertical.
- Reforzar las instituciones reguladoras nacionales independientes y promover la actualización del marco normativo que rige las actividades logísticas.

Innovación

Visión:

Si los países actúan decisivamente para garantizar que las inversiones en investigación y desarrollo alcancen al menos el 1% del producto interno bruto (PIB) para 2030, aumentarán su competitividad, generando empleo e ingresos.

La innovación es un poderoso motor del crecimiento y mayor competitividad para las empresas y los países. Mientras que los debates sobre innovación con frecuencia se centran en las medidas del sector privado, existen varios pasos que pueden tomar los gobiernos para fomentar la innovación e introducirla como una parte integral de sus estrategias de desarrollo económico a largo plazo.

En general, los gobiernos necesitan crear un entorno que incentive y permita la innovación. Un pilar fundamental de dicho entorno son las protecciones de propiedad intelectual (PI) para patentes, marcas registradas, derechos de autor, etc. Los gobiernos deberán establecer legislación para la protección de la PI, en línea con estándares internacionales, para crear un entorno seguro y competitivo para las inversiones en innovación del sector privado. Muchos países en las Américas han dado pasos en el establecimiento de protección de la PI, pero los indicadores de input y output de innovación son aún bajos en la región.

La legislación, cumplimiento de normas y protección de PI son fundamentales, pero deben estar acompañadas de esfuerzos por fortalecer y maximizar la efectividad del sistema de desarrollo de PI para dar lugar y promover un robusto ecosistema innovador. Los gobiernos pueden lograrlo incentivando la creación de PI e inversiones en I+D, trabajando en asociaciones público-privadas con empresas y el sector académico para apoyar las investigaciones aplicadas, y apoyando los subsidios a la innovación para empresas.

Ejemplos de indicadores clave de rendimiento para la innovación:

- Gastos de las empresas (\$) en actividades de innovación, protección de innovaciones y cooperación para la innovación
- Presupuestos de investigación y programas de posgrado (\$) para ciencia, tecnología, innovación
- Participación de escuelas (%) aprovechando modelos de aprendizaje virtual y programas digitales
- Tasas de retención y graduación de estudiantes (%)
- Número (#) de leyes de propiedad intelectual instituidas y aplicadas



Recomendación 20

Fomentar un entorno seguro y competitivo para las inversiones del sector privado en innovación.

Acciones de Política

- Instituir y hacer cumplir legislación para la protección de PI, en línea con estándares internacionales. Fortalecer la colaboración con el sector privado para promover marcos regulatorios de PI que fomenten la innovación.
- Crear organismos de innovación o mejorar las capacidades de aquellos ya existentes para modernizar sus recursos y sistemas y mejorar los servicios que ofrecen.

Recomendación 21

Aumentar el gasto público en investigación y desarrollo como parte integral de una estrategia de desarrollo económico de largo plazo.

Acciones de Política

- Aumentar la inversión pública para fortalecer los sistemas de investigación y desarrollo en áreas con el potencial de acrecentar la competitividad.
- Crear foros locales y regionales con múltiples actores para establecer diálogos formales en torno a la innovación.
- Fomentar las asociaciones público-privadas, incluyendo con universidades y el sector académico, para proyectos de investigación aplicada e innovación como un medio para desarrollo social y económico.
- Establecer fondos competitivos para financiar subvenciones a la innovación, para crear mecanismos de control de calidad y reforzar la capacidad institucional en universidades públicas e institutos tecnológicos, apoyando la transformación digital de sus sistemas de gestión y educación.

Recomendación 22

Mejorar la calidad de la educación y capacitación para niños y jóvenes en las Américas, impulsar la inclusión y la igualdad de género y trabajar para cerrar las brechas de conocimiento, aumentando su relevancia en el mercado y alineándolas con las competencias existentes y futuras de empleadores, con especial hincapié en STEM, habilidades digitales, emprendimiento, MIPYMES, resiliencia y sostenibilidad y desarrollo de competencias.

Acciones de Política

- Garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación y formación pertinente y de calidad mediante la promoción de la transformación digital de los sistemas educativos con programas para fortalecer los mecanismos de información y gestión, proteger los itinerarios educativos, ofrecer una mayor flexibilidad y fomentar el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- Aprovechar tecnologías existentes y nuevas para fomentar la innovación en la enseñanza y el aprendizaje, reforzando programas de capacitación a los docentes, la adopción de nuevas tecnologías para la educación personalizada y el desarrollo de modelos educativos multimodales e híbridos.
- Aumentar los fondos y eficiencia para cerrar la brecha educativa generada por la pandemia de COVID-19, con programas para acelerar el aprendizaje de técnicas básicas, el desarrollo de habilidades del siglo XXI, la igualdad de género y capacidades para desarrollar la resiliencia y la sostenibilidad.
- Fortalecer la infraestructura física y digital para asegurar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a espacios de aprendizaje resilientes a los desastres naturales y conectividad, y para que puedan beneficiarse de manera equitativa a través de modelos educativos híbridos y flexibles.
- Establecer fondos y programas educativos de “economía plateada” para apoyar los procesos educativos de re-capacitación y desarrollo de competencias para la inclusión laboral y en emprendimientos, de personas mayores a 55 años.

- Asegurar la colaboración público-privada incluyendo a las empresas, el sector académico y sus respectivos ecosistemas en la generación de oportunidades laborales en sus sectores, mediante desarrollo de competencias y reciclaje laboral a ciudadanos con capacitaciones y certificaciones que faciliten su ingreso al nuevo mercado laboral digital.

Alcanzando Nuestro Futuro Verde y Acelerando la Transición Hacia la Energía Limpia

Cambio Climático

Visión:

Los países deben adoptar acciones decisivas para garantizar que puedan cumplir sus compromisos del Acuerdo de París y realizar una transición para lograr cero emisiones netas.

Ha quedado claro que el cambio climático era una catástrofe inminente desde hacía décadas y ahora se está intensificando en forma visible, como ha quedado en evidencia por una creciente cantidad de patrones climáticos volátiles, aumento del nivel del mar, numerosos incendios forestales y extensas inundaciones. Es cada vez más evidente que los países deben tomar medidas decisivas sobre el cambio climático y desarrollar soluciones innovadoras que les permitan electrificar y descarbonizar rápidamente sus economías, y a la vez a aumentar la demanda eléctrica y el crecimiento económico.

En líneas generales, las Américas han establecido importantes compromisos con las metas de cero emisiones netas para 2050 del Acuerdo de París, y muchos países han comenzado a desarrollar entornos políticos y regulatorios que apoyen una transición hacia sistemas bajos en emisiones y de emisiones cero en sectores como generación eléctrica e industria pesada. Para alcanzar estos objetivos, los países deberán promover el desarrollo de tecnologías y sistemas innovadores que creen fuentes de energía bajas en carbono y las vuelvan ampliamente accesibles y asequibles.

Dado los grandes cambios y esfuerzos que involucra, el desarrollo de políticas exhaustivas y marcos legales será clave para alcanzar las metas de reducción de emisiones de carbono. Pero también serán fundamentales la innovación en el sector privado, el conocimiento y el despliegue de capital y tecnología. Se prevé que para 2030 las oportunidades de inversión relacionadas con el

medio ambiente en las Américas alcanzarán los US\$5.000 millones sólo en el sector urbano, según *BID Invest*. Y el sector privado está claramente comprometido con este tema. Las empresas ya están transformando sus modelos de negocio para facilitar y aprovechar la transición energética a través de inversiones en soluciones eólicas y solares, gas natural, hidrógeno, captura y almacenamiento de carbono (CAC), movilidad eléctrica, almacenamiento eléctrico, biocombustibles y diésel de bajo azufre, entre otras cosas.

Las políticas de sostenibilidad y clima cumplen un importante rol en las decisiones de los inversionistas y, por lo tanto, en las determinaciones de instituciones financieras sobre inversiones. Para permanentemente atraer inversiones emergentes en sostenibilidad y emisiones cero, los países deben conciliar sus políticas energéticas, ambientales y económicas.

Popularizando las renovables

Los países pueden favorecer esta creciente tendencia, desarrollando políticas que promuevan las inversiones continuas en energías renovables y leyes que allanen el camino para ampliar su uso. En un nivel superior, un área de interés al que hay que prestarle atención deberá ser el desarrollo adecuado en toda la economía de la fijación del precio del carbono. Esto ofrecerá un modo efectivo y eficiente de reducir emisiones incurriendo en costos relativamente bajos para la sociedad, y maximizando los incentivos para la innovación. Las tecnologías de CAC, que también pueden reducir de manera costo-efectiva las emisiones, serán una parte importante de la ecuación en el corto plazo, mientras continúa la transición hacia la energía limpia.

Además de la generación de energías renovables, los países deberán considerar un amplio espectro de factores relacionados: por ejemplo, las tecnologías de almacenamiento eléctrico serán decisivas a la hora de popularizar el uso de las energías renovables de manera práctica y asequible, dado que pueden ayudar a que los sistemas eléctricos se acomoden y a neutralizar la variabilidad de la producción solar y eólica, favoreciendo la estabilidad y seguridad de la red para que puedan incorporar más fuentes intermitentes.

Muchas fuentes de energía renovable “tradicional” han sido probadas y resultan prácticas en la actualidad, pero

es un campo aun en desarrollo. Por ejemplo, existe un gran potencial de oportunidades para la producción y uso en la región de energía de hidrógeno, tanto el azul (utilizando el gas natural como materia prima) como el verde (a partir de energía renovable). Aquí, los gobiernos deben formular y destacar una visión del hidrógeno, haciendo explícitos los potenciales beneficios y riesgos de los proyectos de hidrógeno de gran escala, junto con objetivos y medidas a ser adoptados para alcanzar esa visión. También tienen la capacidad de promover el apoyo a la investigación y el desarrollo de innovaciones en energía derivada del hidrógeno, ayudar a garantizar que las iniciativas de hidrógeno del sector privado cuenten con acceso a financiación, facilitar los procesos de autorizaciones para instalaciones de hidrógeno y desarrollar estándares y tarifas preferenciales que generen oportunidades de exportación para el hidrógeno.

Preparando la red

La transición energética también exigirá mejoras a las redes eléctricas para permitirles operar de manera más efectiva, aumentando la estabilidad y flexibilidad. La tecnología digital, por ejemplo, puede facilitar la modernización que ofrece una mejor gestión de la generación, transmisión y distribución por la red. Con frecuencia, las redes eléctricas operan por debajo de su capacidad máxima. Por lo tanto, inversiones en tecnología que las acerquen a su máxima capacidad operativa “liberarían” capacidad no utilizada sin la necesidad de infraestructura nueva. Estas tecnologías también pueden elevar la estabilidad, resiliencia y flexibilidad de las redes, lo que será clave para integrar la creciente cantidad y fuentes variables de energía renovable que vayan surgiendo, a la red eléctrica.

Una mayor interconexión de las redes, tanto dentro de los países como entre fronteras, permitirá reducir la congestión de la red, tener operaciones más económicas y, en última instancia, hacer un mejor uso de la energía renovable. No obstante, en general, los sistemas de energía eléctrica en las Américas no están bien integrados. Donde existen interconexiones, suelen no estar optimizadas. Dada la importancia de la energía eléctrica para el crecimiento, los países están perdiendo una cantidad no despreciable de potencial de desarrollo debido a esta falta de interconexión. Existen muchas oportunidades para una mayor integración eléctrica en las Américas, lo que faltan son políticas que la sustenten. Los marcos regulatorios que apoyen una mayor

integración del sistema eléctrico y otorguen mayor estabilidad y previsibilidad al intercambio eléctrico regional y subregional, traerán enormes beneficios a todos los países involucrados. Además de apoyar la transición energética brindando mayor estabilidad y flexibilidad, estos marcos ampliarán la magnitud de los mercados de energía, reducirán costos de capital y ayudarán a que la electricidad sea más asequible y estable para los individuos y las empresas de la región. A su vez, eso tiene el potencial de generar oportunidades de empleo y promover el desarrollo social y económico de las comunidades locales.

Cerrando la brecha de transición

A su vez, el gas natural cumple un importante rol tanto para los esfuerzos de reducción del carbono como para la transición energética. Si bien el gas natural es una fuente fósil, su combustión es relativamente limpia en comparación con otros combustibles tradicionales, generando un 30% menos de dióxido de carbono que el *fuel oil* y 45% menos que el carbón. Asimismo, la combustión del gas natural libera niveles menores de contaminantes atmosféricos como óxidos nítricos, óxidos de azufre, partículas en suspensión y ozono, que pueden resultar dañinos para la salud de comunidades cercanas a puntos de consumo del combustible. En líneas generales, el gas natural es la fuente fósil más baja en carbono disponible a gran escala. También existe una gran capacidad logística e infraestructura en torno al gas natural, lo que le permitirá ayudar a satisfacer la demanda mundial de energía. Asimismo, se prevé que los nuevos desarrollos de gas natural mantendrán un buen nivel de abastecimiento, contribuyendo a la estabilidad de precios.

Como resultado, el gas natural constituye un importante “puente” como fuente de energía eléctrica para la transición, por ser una fuente estable, capaz de ayudar a satisfacer la demanda en las décadas por venir, y apoyando la generación, transporte y desarrollo industrial de energía eléctrica mientras que el mundo avanza hacia sistemas eléctricos completamente descarbonizados.

Quizás lo que es aún más importante es que el gas natural puede permitir el despliegue de nuevas fuentes de electricidad. En años recientes, ha emergido como sólido complemento a las energías renovables, dado

que las turbinas de gas son económicas y modulares, en comparación con las altas inversiones iniciales que exigen otras fuentes de energía, y que la generación a gas ofrece flexibilidad operativa y bajos costos fijos / altos costos variables. Esto significa que puede resultar un “respaldo” práctico ante la intermitencia de las fuentes renovables, y mantenerse financieramente viable aún si la energía eólica y solar puede cubrir la demanda energética gran parte del tiempo.

Las políticas que promueven el uso del gas natural pueden brindar beneficios climáticos relevantes más allá del sector eléctrico. Por ejemplo, el gas natural comprimido tiene el potencial de ser utilizado más ampliamente para alimentar a vehículos, transporte público y transporte vial de carga, y de reemplazar a las fuentes tradicionales en el transporte marítimo, con una alternativa más limpia y costo-efectiva.

La transición hacia la regeneración

Reducir emisiones y facilitar la transición energética exigirá cambios en todas las industrias y segmentos de la sociedad. Dicho esto, hay dos sectores que sufrirán significativos impactos relacionados con la energía eléctrica, en sus políticas en el futuro cercano: la agricultura y la logística.

Abordar el cambio climático es de **una importancia extrema para los sistemas alimentarios y agrícolas de las Américas, y el tema se encuentra entre las prioridades del sector. Sin embargo, hasta ahora los esfuerzos se han centrado principalmente en responder a problemas actuales, como la protección de selvas y biomas amenazados.** Ha habido pocas iniciativas orientadas a la restauración de los suelos para uso agrícola, y no se ha hecho demasiado para incorporar prácticas de agricultura regenerativa de gran escala, aparte de un puñado de importantes esfuerzos por organizaciones de los sectores público y privado.

Resulta imperativo transformar las prácticas agrícolas de modo tal que los suelos y la seguridad alimentaria queden protegidos en las Américas. Una transformación semejante podría ayudar a eliminar millones de toneladas de emisiones de GEI para el final de esta década. Con este fin, los gobiernos deben hacer hincapié en la educación, el desarrollo de métodos y estándares para medir el progreso, proyectos de financiación para agricultura regenerativa y prácticas climáticas inteligentes, y ayudar

a que los grupos agrícolas en la región adopten nuevas prácticas que ayuden a desarrollar resiliencia y restaurar ecosistemas.

Un transporte más ecológico

En relación con la logística, los países tienen la oportunidad de reducir las emisiones de carbono de muchas maneras. El transporte de carga es responsable de aproximadamente el 7% de las emisiones de GEI totales en el mundo. Los camiones representan una gran parte de esa cifra, pero, en las Américas, se ha prestado atención principalmente al transporte de pasajeros en lugar del transporte de carga. En debates recientes del COP26, se ha debatido sobre la importante conexión entre la huella de carbono de la logística de carga y su potencial impacto sobre la competitividad del comercio y el atractivo financiero.

Existe una clara oportunidad de reducir el carbono en los servicios logísticos a través de esfuerzos privados y públicos. Los gobiernos pueden ayudar a desarrollar infraestructura más moderna y específica, y a promover que el sector privado adopte una combinación que incluya más modelos multimodales de transporte. Hay mucho margen para aumentar el uso de modos de transporte más eficientes y limpios, como la navegación ferroviaria e interior. La innovación en el diseño y operación de los vehículos, como camiones con mayor capacidad, trenes más pesados o combinaciones intermodales integradas, podría ayudar a reducir la huella de carbono y los costos logísticos. Dada la naturaleza multifacética de estos desafíos, deberán coordinarse las políticas entre varias agencias del gobierno.

A fin de cuentas, combatir el cambio climático exigirá todo tipo de esfuerzos en muchos frentes, que además deberán ser abordados de manera coherente y coordinada. Asimismo, las iniciativas de transición energética deben tener en cuenta el panorama en todo su conjunto, abordando el cambio desde una perspectiva de economía circular que enfatice la creación de un entorno atractivo de inversiones, en el que el ecosistema apoye a los negocios sostenibles que incluyan energías renovables, flujos circulares de materiales, cadenas de valor de ciclo cerrado y relaciones positivas con las comunidades locales. Por lo tanto, los países deben perseguir iniciativas de cambio climático a través de políticas integradas de energía, medio ambiente y económicas.

Las políticas y marcos nacionales y regionales actuales en las Américas no apoyan el rápido avance de las mejoras y cambios que serán necesarios para alcanzar las metas relacionadas con el cambio climático. La industria, el sector financiero y la sociedad civil tienen papeles importantes que desempeñar. Pero serán los gobiernos los que deban generar las políticas y leyes necesarias para desarrollar un ambiente propicio para la reducción de emisiones y la transición energética, y en última instancia, guiar los esfuerzos de colaboración necesarios para generar un futuro más verde.

Ejemplo de Indicadores Clave de Desempeño sobre Cambio Climático

- Compromisos del Acuerdo de París de cada país en la región
- Desempeño logístico, según indicadores del Índice de Desempeño Logístico (*LPI*, por sus siglas en inglés) o el FEM
- Cantidad de políticas económicas (#) que incorporan certificados verdes y mecanismos de tarificación del carbono
- Representación (%) de energía renovable y tecnologías de energías nuevas, planificadas y en uso
- Representación (%) de gas natural y su respectiva infraestructura para la generación de energía



Recomendación 23

Apoyar el crecimiento rápido y exponencial de tecnologías bajas en carbono y de cero emisiones, a través de la integración de políticas de energía, ambientales y económicas que ofrecen un marco propicio para atraer colectivamente inversiones, crecimiento económico y progreso hacia un futuro de cero emisiones netas. Con este objetivo, promover el desarrollo tecnológico de sistemas innovadores que vuelvan a la energía de cero emisiones y baja en carbono, ampliamente asequible y disponible, a través de enfoques de políticas integradas, como de precios de carbono, captura y almacenamiento de carbono (CAC), almacenamiento eléctrico, e hidrógeno, bien diseñados en toda la economía.

Acciones de Política

Transición a cero emisiones netas:

- Desarrollar una hoja de ruta para la gobernanza eléctrica y climática estratégica, responsable, transparente e integrada para la región, con el fin de facilitar el diseño de marcos políticos actualizados, amplios y de largo plazo que capten flujos de capital y nuevas tecnologías para reducir las GEI al nivel sin precedentes que actualmente se hace necesario para alcanzar las metas climáticas.
- Constituir marcos legales y políticos integrales que atraigan inversiones en energías renovables maduras y tecnologías eléctricas novedosas para la generación de energía eléctrica y la reducción de emisiones de GEI en las Américas.
- Asegurarse de que los marcos regulatorios promuevan las inversiones necesarias para producir los metales y minerales necesarios para la descarbonización de la economía global, entre ellos, cobre, litio, níquel, etc.
- Brindar acceso libre a los mercados de energía eléctrica a los proveedores, consumidores y compradores corporativos de electricidad renovable y vincular a estos mercados entre países.
- Aumentar las opciones de obtención de energías renovables para los usuarios.
- Promover el uso de herramientas contables comunes para monitorear la energía renovable, como los certificados de energías renovables (*REC*, por sus siglas en inglés) o instrumentos similares.

- Apoyar la reforestación y otras soluciones basadas en la naturaleza en las Américas, con fuerte hincapié en la cuenca del Amazonas.

- Adoptar un mecanismo de tarificación del carbono bien diseñado, en toda la economía, como también incentivos que promuevan un uso energético más eficiente y fomenten tecnologías pre-comerciales prometedoras, como el hidrógeno, los biocombustibles y la CAC.

- Desarrollar una hoja de ruta para gestionar los riesgos financieros asociados con la transición hacia las cero emisiones netas.

- Implementar en la región modelos de transporte y tecnologías bajas en carbono, incluyendo el uso de vehículos de emisión cero, y apalancar inversiones para el despliegue de infraestructura.

Tecnología e innovación:

- Desarrollar estrategias nacionales de hidrógeno, con aportes de la industria. Estas estrategias deben evaluar de manera realista el potencial para la producción, distribución y almacenamiento de hidrógeno azul y verde; definir metas y abordar políticas concretas pero flexibles que puedan adaptarse a realidades del mercado en constante evolución.

- Ajustar los marcos regulatorios de la energía eléctrica para considerar las nuevas configuraciones de producción de energía eléctrica para la generación de hidrógeno verde, evitando la sobrecarga de las redes.

- Apoyar la introducción de nuevas tecnologías en la región, incluyendo nuevas formas de paneles solares y programas de eficiencia energética.

- Invertir en redes e implementar la gestión de transmisión y distribución de última generación, para abordar los desafíos de una transición hacia las cero emisiones netas, preservando la flexibilidad de la red y la digitalización de la gestión de los sistemas de energía eléctrica.

- Desarrollar programas de electrificación rural,

con proyectos integrados de almacenamiento solar, por ejemplo, para ayudar a satisfacer la demanda y brindar acceso eléctrico a zonas rurales y remotas.

Almacenamiento de la energía:

- Eliminar restricciones normativas que actualmente impiden o demoran la participación del almacenamiento de energía, y desarrollar estrategias de almacenamiento nacional con aportes de la industria.
- Incluir el almacenamiento de energía en los análisis de planificación de largo plazo, con metas y lineamientos específicos determinados para un abanico de aplicaciones, con el fin de facilitar la participación del almacenamiento en todos los segmentos de la industria (incluyendo su autonomía y servicios complementarios, para sumar flexibilidad).
- Permitir que las soluciones de almacenamiento alivien la congestión de las redes de transmisión, especialmente durante las horas pico de las renovables.
- Promover políticas para la gestión de la demanda de los usuarios, a través del almacenamiento, para ayudar a reemplazar la generación a partir de diésel.
- Facilitar marcos de inversión para el sector del litio. Generar las condiciones sociales, ambientales y financieras necesarias para asegurar que las Américas se puedan beneficiar de sus abundantes fuentes de litio, que permanecen subexplotadas.

Economía Circular:

- Acelerar la adopción de criterios de economía circular en el desarrollo de energías renovables, a través de la participación de instituciones financieras, haciendo hincapié en materias primas críticas, impactos sobre el territorio, cadenas de valor locales y recuperación de material.
- Modernizar las regulaciones para promover la reutilización y reciclaje de residuos minerales que pueden contener valiosos recursos.

Recomendación 24

Tomar medidas para alcanzar un elevado nivel de integración de energías renovables sin aumentar de manera considerable los costos para los usuarios ni sacrificar estabilidad del servicio o resiliencia.

Acciones de Política

- Actualizar los marcos regulatorios que gobiernan las interconexiones existentes, para dar lugar a que se operen de acuerdo a las condiciones del mercado; desarrollar marcos regulatorios flexibles que puedan aprovechar los cambios intradiarios en el sistema eléctrico y estandarizar regulaciones para maximizar el uso de infraestructura.
 - Introducir un análisis integral y modificaciones de las regulaciones actuales de los Derechos de Transmisión Firme.
 - Adoptar nuevos principios rectores para las interconexiones existentes y futuras, con el objetivo de aumentar la integración regional a través de la creación de regulaciones del mercado universales, libres de costo y justas, para gobernar las interconexiones.
 - Mejorar los sistemas de interconexión eléctrica regional existentes (SIEPAC) y apoyar la creación y fortalecimiento de iniciativas menos maduras de interconexión eléctrica regional (SINEA, SIESUR, Arco Norte, Interconexión Colombia-Panamá, etc.).
- Fortalecer la integración de infraestructura energética.
 - Promover el diálogo subregional a nivel ministerial para debatir las oportunidades de integración eléctrica, con participación activa del sector privado, con el fin de determinar medidas accionables específicas. Establecer prioridades y líneas de tiempo. Llevar a cabo dos reuniones por año para reevaluar objetivos y progresos.
 - Apoyar los programas de alfabetización energética en toda la región, para buscar que los usuarios comprendan mejor el valor de la energía en sus vidas diarias y los desafíos de mitigar los impactos ambientales. El objetivo deberá ser el cambio conductual y un uso más eficiente de la energía.
 - Optimizar los sistemas de energía en las subregiones, buscando una mayor interconectividad dentro de ellas y a lo largo de las Américas, impulsando la productividad regional y el crecimiento económico.
 - Maximizar la eficiencia energética en toda la

región y en las cadenas de valor de energía.

- Implementar medidas de planificación adecuadas para garantizar la flexibilidad y estabilidad de la red eléctrica a medida que se conecten más fuentes variables de energía renovable.

- Utilizar herramientas de planificación detallada para maximizar las oportunidades de reducción del carbono, asegurándose de que esté disponible una capacidad flexible que dé soporte a una producción variable de renovables en lugar de reducir la producción de renovables debido a la rigidez de la generación eléctrica.

- Realizar inversiones estratégicas en la red y en la flexibilidad de recursos, para garantizar que se alcancen las metas climáticas mientras se reducen costos y maximiza la estabilidad del sistema. La flexibilidad y resiliencia de la red no están necesariamente vinculadas a nuevas y costosas inversiones en infraestructura. Los planificadores pueden hacer uso de tecnologías costo-efectivas (almacenamiento eléctrico, red inteligente, gestión de la demanda, etc.) y hacer hincapié en mejoras a la red (incluyendo la transmisión) para prevenir contingencias que, de lo contrario, podrían llevar a cortes del suministro.

- Desarrollar infraestructura de gas natural para apoyar el despliegue de fuentes de energía renovable y apoyar una transición energética responsable, brindando una fuente secundaria estable de energía para apoyar el gas económico e industrial.

- Incorporar estándares de control de emisiones de neutralidad tecnológica, basados en el desempeño, costo-efectivos y graduales pero consistentes, que definan niveles permisibles de contaminantes y emisiones de GEI sobre la base del ciclo de vida, para cualquier tipo de industria independientemente del combustible.

- Apoyar la eficiencia energética y la innovación, adoptando tecnologías como producción combinada de calor y electricidad, hidrógeno y CAC, centrados en la industria y la transformación.

- Promover un marco regulatorio regional que incentive invertir en gas natural licuado (GNL) e infraestructura de gas natural, que apoye el progreso hacia el almacenamiento y transporte de combustibles líquidos y gaseosos progresivamente más bajos en carbono, y promueva la integración regional.

- Apoyar el desarrollo y la adopción de suministro técnico estandarizado y estándares de uso para gas natural.

- Apoyar la implementación de normas y sistemas basados en el mercado (por ejemplo, cooperaciones

técnicas, financiamiento, compartir mejor prácticas, etc.) para incentivar las inversiones del sector privado y la competencia para promover una reducción de los costos para los consumidores finales.

Recomendación 25

Apoyar soluciones climáticas inteligentes y la agricultura regenerativa, para la resiliencia y sostenibilidad agropecuarias, protegiendo a la vez los suelos y combatiendo el cambio climático.

Acciones de Política

- Facilitar la recuperación sostenible de las economías regionales, promoviendo la circularidad en la agroindustria.

- Incentivar las inversiones en instalaciones de almacenamiento, disponibilidad energética, transporte, acceso a telecomunicaciones y otra infraestructura, para reducir la pérdida de alimentos en la región.

- Establecer asociaciones público-privadas para impulsar el desarrollo de capacidad, intercambio de conocimientos y mejores prácticas en las áreas de seguridad alimentaria, salud animal y vegetal y gestión comercial.

- Promover la compra de bienes agrícolas locales para la producción alimentaria (reducción de la huella de carbono) y mejores rendimientos, como esquemas de certificación para generar conciencia sobre los productos sostenibles, y promover su consumo.

- Adherir al desarrollo de políticas basadas en la ciencia para los procesos sanitarios y fitosanitarios.

- Estimular el desarrollo y la adopción de prácticas modernas y regenerativas para proteger los suelos,

suelos, así como otras tecnologías innovadoras que anticipen, mitiguen y/o generen resiliencia al cambio climático.

- Generar oportunidades financieras para que las cadenas de valor apoyen soluciones climáticas inteligentes (agricultura regenerativa y moderna, bioeconomía) para combatir el cambio climático y futuras pandemias.

- Transformar las prácticas agrícolas en todo el hemisferio, para proteger los suelos y la seguridad alimentaria en las Américas. Los países deben esforzarse por brindar educación y cuantificar y financiar los proyectos agrícolas regenerativos y proyectos y grupos climáticos inteligentes en toda la región, para adoptar prácticas que generen resiliencia y mejoren y restauren los ecosistemas.

- Los países deben establecer estándares y mediciones de sus soluciones de cuidado del planeta, para poder medir su éxito. Mientras tanto, los ministerios de agricultura deben trabajar junto al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el BID y el sector privado, para medir el impacto en relación con cinco consecuencias clave, incluyendo: generar salud de los suelos y fertilidad; secuestrar carbono y reducir emisiones; mejorar la salud de la cuenca; aumentar la biodiversidad y mejorar los medios de subsistencia de los productores agrícolas.

Recomendación 26

Desarrollar sistemas logísticos ecológicos y eficientes, alineados con políticas de descarbonización y sostenibilidad urbana.

Acciones de Política

- Promover el desarrollo de infraestructura logística específica, estableciendo corredores multimodales de comercio y desarrollo, vinculando centros clave de producción y consumo y vías de acceso de exportación e importación, incluyendo estrategias de infraestructura coordinada y mejoramiento de procesos a ambos lados de los cruces fronterizos.
- Promover la adopción de nuevas tecnologías para

reducir emisiones en todos los medios de transporte, reduciendo la huella de carbono del comercio nacional e internacional.

- Garantizar la competitividad del mercado en la logística de las cadenas de suministro, preservando la igualdad de oportunidades en actividades locales (por ejemplo, la industria camionera) y flujos internacionales (por ejemplo, transporte multimodal).

- Avanzar en la digitalización de la logística de carga, aprovechando las oportunidades que las nuevas tecnologías pueden ofrecer para mejorar la calidad y competitividad de los servicios.

- Estimular nuevos modelos comerciales en logística urbana, capaces de promover el desarrollo de ciudades sostenibles y habitables, en paralelo a incrementar la eficiencia de las empresas y mejorar la experiencia y conveniencia de los usuarios.

Recomendación 27

Promover la mayor cooperación posible entre instituciones financieras y el gobierno para desarrollar marcos y oportunidades de inversión que favorezcan el combate contra el cambio climático.

Acciones de Política

- Desarrollar un marco de inversión ambiental, social y de gobernanza ASG para que los inversionistas cuenten con información material sobre determinados activos, para que la comunidad empresarial más amplia, incluyendo al sector financiero, pueda adoptar un rol de liderazgo en la transición hacia una economía global de cero emisiones netas y cumplir los compromisos del Acuerdo de París.

- Colaborar con los emisores de títulos e instituciones financieras para el desarrollo y divulgación de marcos y taxonomías que reconozcan las iniciativas internacionales y mejores prácticas de inversiones ambientales, sociales y de gobernanza.

Asegurando la Salud, la Recuperación y la Resiliencia

Economías y Ecosistemas de Salud

Visión:

Si los países desarrollan economías y ecosistemas de salud resilientes, inclusivos, sostenibles y equitativos, mitigarán los efectos inmediatos del COVID-19 y estarán preparados para enfrentar futuras pandemias.

La calidad de la salud y de la atención sanitaria es un factor que atraviesa a la sociedad. Las inversiones en salud son inversiones en capital humano, y en desarrollo social y económico. Son importantes para desarrollar plenamente el potencial humano, erradicar la pobreza, garantizar la calidad de la educación, reducir desigualdades, ofrecer trabajos decentes y crear una fuerza laboral productiva. Debido a que la salud se relaciona con tantos aspectos de la vida, es crucial para construir economías saludables e impulsar el crecimiento inclusivo y sostenible.

La pandemia de COVID-19 puso de relieve de un modo dramático el vínculo inextricable entre la salud y la economía. De acuerdo al FMI, la proyección de crecimiento para la región de ALC en 2022 es de 2.4%, que es menor al 3% proyectado en 2021.

La pandemia también ha dejado otras lecciones relacionadas con la salud. Por ejemplo, resaltó la importancia de priorizar la salud y asignarle suficiente financiamiento. En la región, los gastos públicos en salud rondan el 3,7 % del PIB, muy por debajo de la meta del 6,0 % recomendada por la OPS. La falta de priorización y el sub-financiamiento crónicos de la salud han contribuido al hecho de que el COVID-19 haya afectado más a ALC que a otras partes del mundo. Es imperiosamente necesario que los Gobiernos encuentren formas de aumentar el financiamiento de la salud pública para alcanzar las metas del sector sanitario en la región.

El COVID-19 también ha puesto de manifiesto el hecho de que, cuando hay que reforzar la salud y los ecosistemas de salud, los Gobiernos no pueden hacerlo por sí solos. Necesitan trabajar con el sector privado para ofrecer formas eficaces e innovadoras de incrementar

el financiamiento de las iniciativas para la salud —y de crear mecanismos que ayuden a garantizar que dichas inversiones se realicen de manera eficiente y equitativa—.

El sector privado puede aportar una serie de activos, lo cual es particularmente importante a la hora de abordar los problemas complejos e interconectados de la salud. El BID cree que acciones del sector privado (por ejemplo, actividad comercial, inversión, innovación) pueden ser grandes impulsores de mejoras en la salud. Como establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 de la ONU, es importante “revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible” con el fin de destrabar el poder transformador, la escala y la experiencia del sector privado para contribuir a alcanzar las metas de sostenibilidad, que incluyen garantizar la salud y el bienestar para todos.

Los sectores público y privado— pueden ser especialmente efectivos para ayudar al sector a superar los desafíos que enfrenta en términos de capital humano, que suelen ser sumamente graves porque los sistemas de salud y los trabajadores de la salud se han visto exigidos hasta el límite por la pandemia. Aumentar la inversión para ampliar y fortalecer las plantas de personal de salud no solo puede ayudar a mejorar las prestaciones, sino que también puede tener un efecto económico inmediato al brindar oportunidades de empleo, en particular, para las mujeres y las personas jóvenes.

Asimismo, los sectores público y privado pueden aprovechar sus recursos para promover un mayor uso de las tecnologías digitales en la salud y en los ecosistemas de salud. Dichas tecnologías pueden ayudar a mejorar la atención de la salud, garantizar el acceso equitativo a esta y empoderar a las personas para que manejen ciertos aspectos de su propia salud. Las tecnologías digitales también facilitan el intercambio de datos sobre salud y otra información relevante en todo el ecosistema de salud. Esto ayuda al sector a mejorar los diagnósticos, gestionar ensayos clínicos de nuevos tratamientos, desarrollar conocimientos basados en pruebas y habilidades basadas en una experiencia acumulada más vasta, y brindar cuidados centrados en los pacientes a medida que estos transitan los ecosistemas de salud. Teniendo en cuenta estos beneficios, los países pueden desarrollar o reforzar sus estrategias

nacionales sobre salud digital con el fin de fomentar una mayor digitalización del sector.

De un modo similar, los Gobiernos y el sector privado pueden apoyar un mayor uso compartido entre los países de los datos sobre salud, lo cual puede potenciar la colaboración y ayudar a mejorar la atención sanitaria. Dicha transferencia transfronteriza de datos se produjo durante la pandemia, cuando los consorcios público-privados de investigación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Gobiernos nacionales establecieron nuevas plataformas y métodos para compartir sus investigaciones y recursos más allá de las fronteras. En general, este tipo de colaboración más amplia puede acelerar las primeras etapas de los procesos de I+D en el campo de los biofarmacéuticos, reducir los ciclos de desarrollo de los estudios preclínicos y los ensayos clínicos, producir hallazgos más concluyentes sobre seguridad y eficacia, y apoyar el monitoreo constante de los medicamentos una vez que han obtenido las licencias que permiten su utilización.

No obstante, muchas veces, no se han establecido regímenes regulatorios para este tipo de flujo de información que permite la tecnología, en particular, en lo que se refiere a datos de los pacientes. Un informe reciente del BID señaló que “muchas de las leyes que regulan los derechos de los pacientes fueron elaboradas sin considerar el entorno virtual, por lo cual existe una necesidad regulatoria común en la mayoría de los países de la región de construir marcos normativos que integren esta nueva realidad”.

Los organismos del sector público que supervisan al sector de la salud también pueden beneficiarse del uso compartido de la información de manera transfronteriza aprovechando las pruebas, las inspecciones y las revisiones que ya han hecho otros reguladores de alto desempeño. Esto puede ayudar a lograr que los productos efectivos y seguros que mejoran o salvan vidas estén disponibles más rápidamente. También minimiza la duplicación innecesaria de esfuerzos, lo cual, a su vez, reduce el malgasto de recursos públicos. Por último, cuando se evita la duplicación de las inspecciones y los interminables procedimientos de aprobación, se reducen las posibilidades de que haya comportamientos corruptos o deshonestos.

El uso compartido de la información por parte de los organismos de los distintos países también puede ayudar a los reguladores a preservar la calidad —especialmente, a aquellos que trabajan con presupuestos

muy ajustados—. Por ejemplo, el tamaño promedio de un equipo perteneciente a una agencia reguladora de dispositivos médicos en ALC es de 10 personas, y la mayoría de sus integrantes dedican sus muy limitados recursos a generar reglamentaciones técnicas específicas para su país en lugar de aprovechar la experiencia de otros reguladores y otras organizaciones. Mejorar la capacidad de compartir la información podría ayudarlos a aprovechar mejor la experiencia del ecosistema más amplio, así como estándares internacionales.

A medida que buscan soluciones a los desafíos que enfrenta el sector de la salud, los países pueden establecer plataformas o foros que brinden un punto de contacto para establecer una colaboración público-privada que se aboque a explorar temas relacionados con dicho sector. Este no es un concepto absolutamente nuevo: en 2011, Estados Unidos organizó una cumbre regional que incluyó un encuentro de alto nivel sobre salud y economía en colaboración con el sector privado. Estos encuentros continuaron en los años subsiguientes y, durante la década posterior, el encuentro se convirtió en una plataforma clave para que el sector privado se involucrara constructivamente con los Gobiernos, la sociedad civil y otros actores del más alto nivel interesados en temas de salud.

Con la experiencia de la pandemia tan presente en nuestras mentes, las Américas tienen ahora una gran oportunidad de acelerar la recuperación del sector de la salud y de transformarlo para que responda a los desafíos del futuro. Esto requerirá que tanto el sector público como el privado prioricen —y financien— las iniciativas relacionadas con la salud. También exigirá mayor colaboración entre los sistemas de salud público y el privado, junto con políticas para liberar los recursos y la experiencia del sector privado y de la sociedad civil a fin de dar lugar a ecosistemas de salud más fuertes y efectivos —y, al hacerlo, construir también economías más sólidas—.

Ejemplos de indicadores clave de desempeño para economías y ecosistemas de salud:

- Número de gobiernos (#) que han establecido unidades de salud, calidad y gestión de riesgos
- Número de países (#) que tiene leyes que permiten regular la telemedicina, el monitoreo remoto y las recetas electrónicas
- Gasto en I+D (% del PIB)



Recomendación 28

Establecer un foro público-privado anual de alto nivel que forme parte de la Cumbre de las Américas.

Acciones de Política

- Fomentar la colaboración público-privada para liberar el poder transformador, la escala y la experiencia del sector privado y la sociedad civil con el fin de construir ecosistemas y economías saludables mediante el establecimiento de un foro público-privado anual de alto nivel que forme parte de la Cumbre de las Américas.

Recomendación 29

Garantizar el espacio fiscal suficiente para la salud y promover financiamiento innovador para el sector.

Acciones de Política

- Mejorar el uso, la eficiencia y la efectividad de los presupuestos existentes para la salud, incluyendo la reducción del despilfarro de recursos y la corrupción.
- Aumentar el gasto en salud sobre la base de las metas del propio sector (por ejemplo, tomando el valor de referencia del gasto público en salud de la OPS establecido en un 6 % del PIB).
- Desarrollar alianzas innovadoras de financiamiento público-privado.
- Asignar los fondos adecuados para las soluciones basadas en datos que fortalezcan los sistemas de atención de la salud.
- Fomentar las alianzas entre los ministerios de Finanzas y de Salud.

Recomendación 30

Acelerar el desarrollo y la adopción de soluciones de salud digital adecuadas, accesibles, asequibles, inclusivas,

adaptables a escala, seguras y sostenibles con un enfoque centrado en la equidad.

Acciones de Política

- Adoptar leyes, regulaciones y estándares que fomenten el acceso de los pacientes a los datos de salud, el uso de datos compartido entre los países, y la interoperabilidad y los portales de datos abiertos para la salud, logrando al mismo tiempo un equilibrio entre la privacidad y el interés de la salud pública.
- Adoptar legislación y marcos regulatorios que permitan y regulen la telemedicina, el monitoreo remoto, las prescripciones electrónicas, las historias clínicas electrónicas y otros elementos facilitadores, y crear incentivos para su adopción, incluyendo la expansión de las redes 4G y 5G para reducir la brecha digital.
- Implementar vías regulatorias modernas, basadas en riesgos, armonizadas y aptas para su propósito que consideren los aspectos iterativos de los productos de salud digital.

Recomendación 31

Promover la convergencia regulatoria para el desarrollo de nuevos medicamentos, vacunas y dispositivos médicos (incluidos los equipos, los diagnósticos *in vitro* y los suministros).

Acciones de Política

- Fortalecer a las autoridades regulatorias nacionales para que brinden el nivel adecuado de garantía respecto de la seguridad y la eficacia de los insumos del sistema de salud.
- Implementar sistemas de presentaciones electrónicas o basadas en la nube para mejorar la eficiencia de los procesos de notificación pre-mercado.
- Adoptar y utilizar efectivamente las vías aceleradas de revisión para los productos biofarmacéuticos, como los mecanismos de confianza.

- Adoptar y utilizar de manera efectiva los mecanismos de confianza para las tecnologías médicas.
- Implementar un marco para combatir la falsificación de los productos médicos.
- Lograr la convergencia de las reglamentaciones técnicas y los estándares nacionales con los estándares internacionales como elemento esencial de las buenas prácticas regulatorias (BPRs), en consonancia con las disposiciones de la OMS y la Organización Mundial del Comercio (OMC) .

Recomendación 32

Promover medidas para captar más inversiones y generar empleo en la cadena de suministro global de la salud.

Acciones de Política

- Promover una fuerza laboral altamente calificada y con capacitación técnica, de acuerdo con los indicadores de desarrollo del Banco Mundial.
- Desarrollar una infraestructura y capacidades adecuadas de I+D, medidas por el gasto en I+D en porcentaje del PIB
- Promover políticas que faciliten la innovación, que incluyan abordar el tema de los exámenes poco razonables de las patentes y las demoras en las aprobaciones, eliminando los criterios restrictivos de patentabilidad, logrando una resolución adecuada y efectiva de las disputas por patentes y garantizando un marco regulatorio de protección datos.
- Adoptar un marco regulatorio y un entorno clínico sólidos en consonancia con los estándares y los lineamientos internacionales conforme a las Buenas Prácticas Regulatorias en la Regulación de Productos Médicos (Anexo 11), el Nivel de Madurez 3 o superior en el proceso de evaluación comparativa (benchmarking) global de la OMS; los estándares de la ICH (biofarmacéuticos); las normas ISO y los documentos del IMDRF.

- Fortalecer la ética y la integridad comercial a través de incentivos y estándares de sostenibilidad para lograr una ética eficaz y programas de cumplimiento.
- Fomentar la transferencia voluntaria de tecnologías para comercializar y transferir investigaciones —por ejemplo, mediante marcos de transferencia tecnológica con disposiciones de protección intelectual claras y bien definidas y colaboraciones entre las universidades y la industria—.
- Adoptar incentivos comerciales y de mercado a través de, por ejemplo, políticas de precios y reembolsos.
- Apoyar sistemas de salud resilientes que puedan resistir tanto las amenazas a la salud pública como la carga actual de las enfermedades no transmisibles.



ANEXO

Consideraciones Finales

El Diálogo Empresarial de las Américas (ABD) agradece la oportunidad de continuar el trabajo con los líderes gubernamentales en un intercambio constructivo y concreto sobre políticas públicas e iniciativas del sector privado. Este intercambio continuo ha sido extremadamente valioso en la elaboración de las recomendaciones y seguirá siendo de suma importancia para una implementación exitosa.

En el espíritu de esta oportunidad, ABD continuará abogando por la implementación de las recomendaciones propuestas y el fortalecimiento de la cooperación público-privada con el objetivo común de aumentar las oportunidades para las Américas y sus habitantes.

ABD cree que la manera más eficaz de avanzar para la región es forjar sólidas alianzas público-privadas en la búsqueda de los objetivos establecidos en este informe. Además, ABD considera que el diálogo público-privado en el proceso de Cumbres de las Américas es extremadamente importante y espera fortalecer este diálogo en los próximos años.

ABD espera que los gobiernos encuentren sus recomendaciones útiles para desarrollar acuerdos de políticas que permitan un crecimiento económico sostenido basado en una mayor productividad y competitividad, generando en última instancia una mayor inversión, una mejor infraestructura, un mayor acceso a las tecnologías digitales y un desarrollo sostenible, todo bajo un marco de transparencia e integridad.

Proceso

Este documento fue desarrollado y adoptado por consenso por el Diálogo Empresarial de las Américas. Para llegar a este consenso, ABD se basó en las ideas, las discusiones y la experiencia técnica compartida de los miembros de sus nueve grupos de trabajo: i) Facilitación del Comercio; ii) Comercio y Economía Digital; iii) Finanzas; iv) Energía y Recursos Naturales; v) Alimentos y Agronegocios; vi) Transparencia y Cooperación Regulatoria; vii) Capital Humano e Innovación; viii) Salud; ix) Infraestructura y Logística.

Estas recomendaciones fueron enriquecidas a través de la interacción con los gobiernos de la región en distintos ámbitos durante los últimos tres años, incluido consultas con el sector privado realizadas a nivel nacional en preparación para la Cumbre de las Américas, así como con retroalimentación técnica que aportaron especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El documento y las recomendaciones y acciones de política contenidas en él fueron aprobadas luego de que todos los miembros tuvieran la oportunidad de comentar y proporcionar aportes y reflejar la visión consensuada de toda la membresía.

Síguenos en Twitter @AmericasBD

Para más información, por favor visítenos en www.americasbd.org

Lista de Miembros

360 Soluciones
 Aeropuertos Argentina 2000
 Arcos Dorados
 Asociación Argentina de Carreteras (AAE)
 Asociación de Bancos de la Argentina (ABA)
 Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA)
 Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA)
 Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFSA)
 Asociación de Transportistas Argentinos de Carga Internacional (ATACI)
 Cámara Argentina de Comercio y Servicios
 Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)
 Cámara Argentina de Insumos, Implantables y Equipamiento Médico (CADIEM)
 Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO)
 Cámara Argentina de Prestadores de Servicios Internacionales Aeroexpresos (CAPSIA)
 Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA)
 Cámara de Importadores de la República de Argentina (CIRA)
 Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina (CICOMRA)
 Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC)
 Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (FECOBA)
 Fundación Flor
 Grupo Arcor
 Grupo Los Grobo
 Los Grobo SGR
 Mercado Libre
 Trade Facilitation Group
 Transportes Universales SA (TUSA)
 Unión Industrial Argentina (UIA)
 BHP Billiton
 Brambles
 Peter Goudie Human Resources Consulting (PGHR)
 Sumner Strategic Partners
 The Bahamas Chamber of Commerce and Employers Confederation (BCCEC)
 Barbados Chamber of Commerce and Industry (BCCI)
 Barbados Private Sector Association (BPSA)
 Caribbean LED Lighting
 Solar Dynamics
 AB InBev
 Bahar Bio-Tech Ltd
 Belize Chamber of Commerce & Industry (BCCI)
 Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz - Bolivia (CAINCO)
 Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)
 Minera San Cristóbal
 Associação Brasileira da Indústria de Alta Tecnologia de Produtos para a Saúde (ABIMED)
 Associação Brasileira de Distribuidores de Energia Elétrica (ABRADEE)
 Associação Brasileira de Importadores e Distribuidores de Produtos para Saúde (ABRADI)
 BMJ Consultores Associados
 Brazilian Innovative Health Industry Alliance (ABIIS)
 BRF
 Câmara Brasileira de Logística e Infraestrutura (CAMARALOG)
 Confederação Nacional da Indústria (CNI)
 Federação Brasileira de Bancos (FEBRABAN)
 Instituto Brasileiro de Mineiraçao (IBRAM)
 Itaú BBA
 Marfrig Global Foods
 Natura & Co.
 PSR – Energy Consulting and Analytics
 Sertrading
 Speyside
 Stefanini Group
 Vale
 WEG Industries
 British Virgin Islands Chamber of Commerce and Hotel Association
 Banque Nationale du Canada
 Barrick Gold Corporation
 Canadian Council for the Americas (CCA)
 Canadian Solar
 Fasken Martineau
 Kinross
 LED Roadway Lighting
 Lundin Gold
 Portland Private Equity
 Scotiabank
 Asociación de Bancos e Institutos Financieros de Chile (ABIF)
 Asociación de Dispositivos Médicos de Chile A.G. (ADIMECH)
 Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX)
 Confederación de la Producción y el Comercio (CPC)
 Grupo Falabella
 Orazul
 Sigdo Koppers
 Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
 Sociedad Nacional de Minería (SONAMI)

Alpina Productos Alimenticios
 Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (ASOBANCARIA)
 Asociación Colombiana de Minería (ACM)
 Asociación Colombiana del Petróleo (ACP)
 Asociación de Empresas Seguras (AES)
 Asociación Nacional de Comercio Exterior (ANALDEX)
 Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
 Brigard & Urrutia
 Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT)
 Cámara Colombiana de la Infraestructura Colombina
 Continental Gold
 Ecopetrol
 Federación Colombiana de Logística (FEDELOG)
 Grupo Argos
 Grupo Aval
 Grupo Aviatur
 Grupo de Inversiones Suramericana (Grupo Sura)
 Grupo Grasco
 Grupo Orbis
 Hilandería Fontibón
 Interconexión Eléctrica S.A. (ISA)
 McKinsey Colombia
 Novus Civitas
 Organización Carvajal
 Organización Corona
 Promigas S.A.
 Sociedad Portuaria de Cartagena
 Teka Capital
 Terpel
 Grupo Britt
 Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP)
 Vestas Wind Systems
 Dominica Association of Industry and Commerce (DAIC)
 Consejo Nacional de la Empresa Privada de la República Dominicana (CONEP)
 Grupo Punta Cana
 INICIA
 InterEnergy
 Asociación Ecuatoriana de Distribuidores e Importadores de Productos Médicos (ASEDIM)
 Cámara de Industrias y Producción de Ecuador (CIP)
 Consorcio Nobis
 Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
 Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL)
 Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio e Integración en El Salvador (CIFACIL)
 Distribuidora de Electricidad DELSUR
 Energía del Pacífico
 Nokia
 Wärtsilä
 Albioma
 Danone Group
 Groupe PSA
 Renault
 Sanofi
 Bayer AG
 BMW Group Latin America and the Caribbean
 SAP
 Siemens
 Global Wind Energy Council
 Private Financing Advisory Network (PFAN)
 Grenada Chamber of Industry & Commerce (GCIC)
 Asociación de Azucareros de Guatemala
 Asociación Nacional de Generadores (ANG)
 Cámara de Industria de Guatemala (CIG)
 Cámara del Agro de Guatemala
 Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)
 Corporación Multi Inversiones (CMI)
 Energuate
 Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA)
 Grupo Pantaleon
 Italo - Pizzolante
 Chambre du Commerce et d'industrie d'Haiti (CCIH)
 Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
 Corporación Dinant
 Corporación Lady Lee
 Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (FEDECAMARA)
 Grupo Cadelga
 Lufussa
 Mahindra Group
 IC Power
 Enel Foundation
 Enel Group
 Terna Plus
 Jamaica Chamber of Commerce
 Jamaica Public Service Company
 The Private Sector Organization of Jamaica (PSOJ)
 Astellas
 Asociación de Bancos de México (ABM)
 Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID)
 Coca-Cola FEMSA
 Comisión de Salud de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos

(CONCAMIN)
 Consejo Coordinador Empresarial (CCE)
 Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior,
 Inversión y Tecnología (COMCE)
 Consejo Nacional Agropecuario (CNA)
 Energía del Caribe
 EXIM Inelco
 Ingenieros Civiles Asociados (ICA)
 KIO Networks
 Orbia
 Nissan Mexicana
 Blue Quark
 Sigma Alimentos
 Softtek
 Unilever Latin America
 Xignux
 Royal Dutch Shell
 Consejo Superior de la Empresa Privada en Nicaragua
 (COSEP)
 ABCO Global
 Bolsa de Valores de Panamá (Latinex)
 Cámara de Comercio, Industriales y Agricultura (CCIAP)
 Cámara Minera de Panamá (CAMIPA)
 Compacto
 Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
 COPA Holdings
 Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA)
 Global Bank
 Inversiones Bahía
 Panama Power Holdings, Inc.
 Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay
 (CNCSP)
 Federación de la Producción, la Industria y el Comercio
 (FEPRINCO)
 Frigorífico Guaraní
 Grupo Salemma
 Laboratorio Productos Éticos
 Alicorp
 América Móvil - Claro Perú
 Asociación Automotriz del Perú (AAP)
 Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones
 (AFP)
 Asociación de Bancos del Perú (ASBANC)
 Asociación de Exportadores del Perú (ADEX)
 Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú
 (AGAP)
 Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos
 (ALAFARPE)
 Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional
 (AFIN)
 Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG)
 Bolsa de Valores de Lima (BVL)
 Cámara de Comercio de Lima (CCL)
 Camposol
 ComexPerú
 Compañía de Minas Buenaventura
 Confederación Nacional de Instituciones Empresariales
 Privadas (CONFIEP)
 Consejo Privado Anticorrupción (CPA)
 Credicorp Capital
 Federación de Instituciones Privadas de Educación
 Superior (FIPES)
 Ferreyros
 Grupo Gloria
 Redondos
 SALOG – Salud y Logística
 Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía
 (SNMPE)
 USAID PERU - Inversión Pública Transparente
 Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA)
 Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA)
 Asociación Interamericana de Empresas de
 Telecomunicaciones (ASIET)
 Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI)
 Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO)
 Cargodec
 Caribbean Export Development Agency
 Consejo Empresarial de América Latina (CEAL)
 Empresa Propietaria de la Red (EPR)
 Federación de Asociaciones Nacionales de Agentes
 de Carga y Operadores Logísticos Internacionales de
 América Latina y el Caribe (ALACAT)
 Federación de Entidades Privadas de Centro América,
 Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP)
 Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)
 Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica
 (FIFARMA)
 GSM Association (GSMA)
 Industria Latinoamericana de Autocuidado Responsable
 (ILAR)
 Inter-American Coalition for Business Ethics in the
 Medical Technology Sector
 Inter-American Coalition for Regulatory Convergence in
 the Medical Technology Sector
 International Council of Beverages Associations (ICBA) -
 Regional Group Latin America
 Network of Caribbean Chambers of Commerce
 (CARICHAM)
 Saint Kitts and Nevis Chamber of Industry and Commerce
 Saint Lucia Chamber of Commerce, Industry and
 Agriculture

Saint Vincent & The Grenadines Chamber of Industry and Commerce
 Abengoa
 Acciona
 Cabify
 Naturgy
 Gestamp
 Iberdrola
 Siemens Gamesa
 Telefónica
 Suriname Trade and Industry Association
 Scania
 ABB Group
 Global Express Association
 Roche Diagnostics
 Roche Group
 The Adecco Group
 Associated Brands Inc.
 Atlantic LNG
 The Energy Chamber of T&T
 The TSL Group
 Trinidad and Tobago Chamber of Industry and Commerce
 Trinidad and Tobago Manufacturers Association
 Anglo American
 Deloitte
 GlaxoSmithKline (GSK)
 Independent Commodity Intelligence Services (ICIS)
 Rio Tinto
 Cámara de Industrias del Uruguay
 Cámara de la Construcción del Uruguay
 Cámara de la Economía Digital del Uruguay
 Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
 Estudio Lecueder
 Tokai Ventures
 Unión de Exportadores del Uruguay
 Zonamerica
 3M
 Abbott
 Advanced Medical Technology Association (AdvaMed)
 Airbnb
 Amazon
 Amazon Web Services (AWS)
 American National Standards Institute (ANSI)
 American Petroleum Institute (API)
 Andalusian Energy
 Apple
 APR Energy
 Association of American Chambers of Commerce in Latin America and the Caribbean (AACCLA)
 AT&T
 Bechtel
 Blue Mountain Renewables
 Boeing
 Boundary Stone Partners
 Cargill
 Cheniere Energy
 Chevron Corporation
 Cisco
 Citi
 ConocoPhillips
 Corteva
 Council of the Americas
 C&M International
 Crowley
 CT Strategies
 Dell
 Delta Air Lines
 Dentons, LLP
 Development Finance International (DFI)
 DHL Express
 Dow Inc.
 Eagle LNG Partners
 EMD Serono
 Equifax
 Experian
 Meta
 Stellantis
 Gap Inc.
 Genentech
 General Dynamics
 General Electric
 General Motors
 Global Alliance for Trade Facilitation (GATF)
 Goldwyn Global Strategies
 Google
 GreenStar Products USA
 Hecate Energy
 IBC Bank
 IBM Corporation
 Information Technology Industry Council (ITI)
 Intel Corporation
 International Business-Government Counsellors
 Invenergy
 John Deere
 Johnson & Johnson
 Kimberly-Clark
 LinkedIn
 Manchester Trade
 Mars Wrigley
 Mastercard
 Matrix Service
 McLarty Associates
 Medtronic

Merck
MetLife
Microsoft Corporation
Millicom
Monarch Global Strategies
Motion Picture Association (MPA)
Mullikin Law Firm
Nathan Associates
New Fortress Energy
Newmont Mining
NiQuan Energy
OpenGov
Paypal
PepsiCo
Personal Care Products Council (PCPC)
Pfizer
Phillip Morris International
PhRMA
Pricewaterhouse Coopers
Procter & Gamble
Prudential
RELX
Rockwell Automation
S&P Global
Salesforce
SBA Communications
Schweitzer Engineering Laboratories
SeaLand
Steptoe & Johnson LLP
Stripe
Tesla Energy
AES Corporation
The Coca-Cola Company
The Digit Group
The Hershey Company
Thermal Energy Partners
U.S. Chamber of Commerce
Uber
UBS
UnitedHealth Group
UPS Americas
Verizon
Visa
Walmart
Wasserman & Associates
Western Union
WPG International
WRB Energy

Notas Finales

¹ The World Bank. (2021). Reversing the Disproportionate Impact of the Pandemic on Female Workers in Latin America and the Caribbean. Available at <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2021/03/04/impacto-desproporcionado-de-la-pandemia-sobre-las-mujeres-trabajadoras-en-alc>

² IDB. (2020). The resilience and transformation of Customs authorities during COVID-19. Available at <https://blogs.iadb.org/integration-trade/en/customs-authorities-covid-19/>

³ World Trade Organization. (2020) Trade set to plunge as COVID-19 pandemic upends global economy. Available at https://www.wto.org/english/news_e/pres20_e/pr855_e.htm

⁴ OECD. (2019). Helping SMEs internationalize through trade facilitation. Available at read.oecd-ilibrary.org/trade/helping-smes-internationalise-through-trade-facilitation_2050e6b0-en#page8

⁵ IDB Invest. Climate Change. Available at <https://www.idbinvest.org/en/solutions/climate-change>

⁶ PAHO. (2020). ECLAC and PAHO: Controlling the pandemic. Available at <https://www.paho.org/en/news/30-7-2020-eclac-and-paho-controlling-pandemic-requires-convergence-and-coordination-between>

⁷ IDB. (2019). The IDB and Microsoft strengthen collaboration to expand transparency through technology. Available at <https://www.iadb.org/en/news/idb-and-microsoft-strengthen-collaboration-expand-transparency-through-technology>

⁸ IDB. (2021) Advancing Transparency and Integrity in Latin America and the Caribbean. Available at <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Advancing-Transparency-and-Integrity-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>

⁹ The World Bank. Procurement Framework and Regulations for Projects After July 1, 2016. Available at <https://www.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/brief/procurement-new-framework#overview>

¹⁰ IDB. (2021). COVID-19 Labor Market Observatory. Available at <https://observatoriolaboral.iadb.org/en/>

¹¹ The World Bank. (2021). Reversing the Disproportionate Impact of the Pandemic on Female Workers in Latin America and the Caribbean. Available at [worldbank.org/en/news/press-release/2021/03/04/impacto-desproporcionado-de-la-pandemia-sobre-las-mujeres-trabajadoras-en-alc#:~:text=Women%20were%2044%20percent%20more,a%20new%20World%20Bank%20report](https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2021/03/04/impacto-desproporcionado-de-la-pandemia-sobre-las-mujeres-trabajadoras-en-alc#:~:text=Women%20were%2044%20percent%20more,a%20new%20World%20Bank%20report)

¹² IDB. (2021). The Big Opportunity, From Crisis to the Transformation of Women's employment. Available at publications.iadb.org/publications/english/document/The-Big-Opportunity-From-Crisis-to-the-Transformation-of-Womens-Employment.pdf

¹³ Ostry, Álvarez, Espinoza, & Papageorgiou. International Monetary Fund. (2018). Economic Gains From Gender Inclusion: New mechanisms, New Evidence. Available at <https://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2018/10/09/Economic-Gains-From-Gender-Inclusion-New-Mechanisms-New-Evidence-45543>

¹⁴ Irwin, Douglas & Feyrer, Lincoln. National Bureau of Economic Research. (2019). Does Trade Reform Promote Economic Growth? A Review of Recent Evidence. Available at https://www.nber.org/system/files/working_papers/w25927/w25927.pdf

¹⁵ Irwin, Douglas & Feyrer, Lincoln. National Bureau of Economic Research. (2019). Does Trade Reform Promote Economic Growth? A Review of Recent Evidence. Available at https://www.nber.org/system/files/working_papers/w25927/w25927.pdf

¹⁶ World Trade Organization. (2020). Trade set to plunge as COVID-19 pandemic upends global economy Available at https://www.wto.org/english/news_e/pres20_e/pr855_e.htm

¹⁷ OECD. (2019). Helping SMEs internationalize through trade facilitation. Available at read.oecd-ilibrary.org/trade/helping-smes-internationalise-through-trade-facilitation_2050e6b0-en#page8

¹⁸ IDB. (2020). The resilience and transformation of Customs authorities during COVID-19. Available at <https://blogs.iadb.org/integration-trade/en/customs-authorities-covid-19/>

¹⁹ Lewis, G. World Customs Journal. (2009). The Impact of ICT on Customs. Available at [https://worldcustomsjournal.org/Archives/Volume%203%2C%20Number%201%20\(Apr%202009\)/02%20Lewis.pdf](https://worldcustomsjournal.org/Archives/Volume%203%2C%20Number%201%20(Apr%202009)/02%20Lewis.pdf)

²⁰ Orefice, G, Permartini, R, & Rocha, N. Purdue. (2012). Harmonization and mutual recognition: What are the effects on trade? Available at <https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/download/5808.pdf>

²¹ ECLAC. (2020). Economic Survey of Latin America and the Caribbean. Available at <https://www.cepal.org/en/publications/type/economic-survey-latin-america-and-caribbean>

²² IDB. (2020). At least 77 million rural inhabitants have no access to high-quality internet services. Available at [iadb.org/en/news/least-77-million-rural-inhabitants-have-no-access-high-quality-internet-services](http://blogs.iadb.org/en/news/least-77-million-rural-inhabitants-have-no-access-high-quality-internet-services)

²³ Mastercard. (2020). Digitalization in Latin America: 40 million people became financially included in the last five months. Available at <https://www.mastercard.com/news/latin-america/en/newsroom/press-releases/pr-en/2020/october/digitalization-in-latin-america-40-million-people-in-the-region-became-financially-included/>

²⁴ Barbero, J. CAF Development Bank of Latin America. (2018). Infraestructura en el Desarrollo de América latina (IDEAL). Available at <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1465>

²⁵ World Economic Forum. (2019). The Global Competitiveness Report 2019. Available at www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf

²⁶ OECD. (2021). COVID-19 and a new resilient infrastructure landscape. Available at <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-and-a-new-resilient-infrastructure-landscape-d40a19e3/>

²⁷ GIH. (2021). Transformative Outcomes Through Infrastructure. Available at <https://transformativeinfratracker.gihub.org/overview/>.

²⁸ GIH. (2021). Transformative Outcomes Through Infrastructure. Available at <https://transformativeinfratracker.gihub.org/overview/>.

²⁹ Cavallo, E., Powell, A & Serebrisky, T. IDB. (2020). From Structures to Services: The Path to Better Infrastructure in Latin America and the Caribbean. Available at publications.iadb.org/publications/english/document/From-Structures-to-Services-The-Path-to-Better-Infrastructure-in-Latin-America-and-the-Caribbean-Executive-Summary.pdf

³⁰ Fay, Andres, Fox, Narloch, Straub, & Slawson. World Bank. (2017) Rethinking Infrastructure in Latin America and the Caribbean - Spending Better to Achieve More. Available at openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/26390/114110-REVISED-PUBLIC-RethinkingInfrastructureFull.pdf

³¹ McKinsey Global Institute. (2016). Bridging global infrastructure gaps. Available at <https://www.mckinsey.com/business-functions/operations/our-insights/bridging-global-infrastructure-gaps>

³² IDB Invest. Climate Change. Available at <https://www.idbinvest.org/en/solutions/climate-change>

- ³³ Elengy. LNG: An Energy of the Future. Available at elengy.com/en/lng/lng-an-energy-of-the-future.html
- ³⁴ UNFCCC. (2022). Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries. Available at <https://redd.unfccc.int/>
- ³⁵ OECD. (2015). The Carbon Footprint of Global Trade: Tackling Emissions from International Freight Transport. Available at <https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/cop-pdf-06.pdf>
- ³⁶ IMFBlog. (2022). Latin America's Strong Recover is Losing Momentum. <https://blogs.imf.org/2022/01/31/latin-americas-strong-recovery-is-losing-momentum-underscoring-reform-needs/>
- ³⁷ PAHO. (2020). ECLAC and PAHO: Controlling the pandemic. Available at <https://www.paho.org/en/news/30-7-2020-eclac-and-paho-controlling-pandemic-requires-convergence-and-coordination-between>
- ³⁸ World Health Organization. (2021). Global strategy on digital health 2020-2025. Available at [who.int/docs/default-source/documents/g4dhd2a9f352b0445bafbc79ca799dce4d.pdf](https://www.who.int/docs/default-source/documents/g4dhd2a9f352b0445bafbc79ca799dce4d.pdf)
- ³⁹ IDB. (2022). Marco normativo de telemedicina: estado actual y tareas pendientes. Available at <https://publications.iadb.org/es/marco-normativo-de-telemedicina-estado-actual-y-tareas-pendientes>
- ⁴⁰ WHO Technical Report Series. (2021). WHO Expert Committee on Specifications for Pharmaceutical Preparation, Annex 11. Available at https://www.wto.org/english/tratop_e/trips_e/techsymp_290621/gaspar_pres2.pdf

**Investigación
apoyada por
Accenture**

Copyright © 2022
Todos los derechos reservados.